EL LITORAL

Año XXII — No. 6318 · Servicio informativo de UNITED PRESS · Edición de 16 páginas · SANTA FE, lunes 22 de julio de 1940 · [illegible] · Redac. y Adm.: San Martín 2652|55

Se anticipa como inminente la "invasión fulminante" a Gran Bretaña ante el virtual rechazo de las ofertas de Hitler

Halifax esta noche, y W. Churchill mañana, responderán a Hitler

Se considera que el conflicto anglo-alemán será resuelto por las armas

Hitler esperará la respuesta

BERLIN, 22 — En los círculos autorizados se dijo que posiblemente comience en el curso de la presente semana la invasión a Inglaterra, siendo probable que ocurra después que se conozca el discurso del primer ministro inglés, señor Churchill, anunciado para mañana.

En la misma fuente de información se declaró: "Los británicos no deben creer que ganarán tiempo no contestando. El Fuehrer esperará lo que considere justo y ni un minuto más."

Aunque los comentarios radiotelefónicos y periodísticos ingleses fueron criticados enérgicamente por la prensa alemana, en realidad no se los considera como una respuesta oficial negativa. Sin embargo, como se cree, si Churchill rechaza el llamamiento pacifista de Hitler, entonces la gran ofensiva podría comenzar en cualquier momento.

ES POSIBLE QUE HALIFAX RESPONDA ESTA NOCHE A LA INTIMIDACION ALEMANA

LONDRES, 22 — Se espera que esta noche o mañana asuma carácter oficial el rechazo del ofrecimiento de paz de Hitler, cuando hablen lord Halifax y el primer ministro Churchill, sobre la política británica.

El ministro de Relaciones Exteriores pronunciará un discurso por radio esta noche, dirigido a Estados Unidos y Sudamérica. Se dice que es muy posible que lord Halifax responda al mensaje de Hitler, pero la creencia general es que Churchill contestará con mayores detalles mañana en la Cámara de los Comunes.

La nación entera aguarda la palabra de los dos ministros y se cree que la amenaza de destruir las Islas Británicas y la intimidación alemana tendrán una contestación enérgica, como lo fueron todas las declaraciones del gobierno últimamente, acerca de las propuestas de paz del enemigo.

Entre los diplomáticos extranjeros existe la creencia unánime de que Halifax y Churchill dirán que la guerra ha ido demasiado lejos para cualquier posibilidad de negociaciones. Se espera que ambos reiteren lo dicho anteriormente por el primer ministro, esto es, que la suerte está echada y con el único fin del conflicto: la destrucción completa de una u otra nación.

Los británicos, al considerar su creciente poder, confían en que el intento de invasión será frustrado y que las fuerzas nacionales podrán, a su tiempo, tomar la ofensiva en el continente y llevar la guerra a feliz fin.

VERSIONES PACIFISTAS

ROMA, 22 — En las esferas diplomáticas se expresa que se hicieron grandes esfuerzos para que en varias capitales europeas circularan versiones pacifistas, incluso la de que el Papa, junto con el presidente Roosevelt, hagan el ofrecimiento de actuar como mediadores entre Alemania e Inglaterra, en beneficio de la paz mundial.

Los diplomáticos neutrales consideran que tales esfuerzos pacifistas, aunque se originen en el Vaticano o en las fuentes [illegible], están condenados al fracaso, en vista de la reacción semioficial de Gran Bretaña al discurso del señor Hitler.

EL CONFLICTO SERA RESUELTO POR LAS ARMAS

GRENOBLE, 22 — "Le Temps" dice en su editorial que probablemente el gobierno británico actual no hallará ninguna base para hacer la paz con Alemania, por lo cual el conflicto será resuelto por las armas. Dice que la política inglesa está dominada por la expectación de la gran ofensiva alemana y la de Alemania también lo está por los preparativos de la misma.

LA PROBABLE RESPUESTA DE HALIFAX A HITLER

LONDRES, 22 — Al ocuparse del discurso que lord Halifax pronunciará a las 21.15, el comentarista diplomático de "The Times" dice que el ministro "dará respuesta a la sugestión de Hitler de que los británicos deben renunciar a la lucha, lo cual significaría arriar su bandera. No hay duda de que más tarde se le preguntará al señor Churchill si por su parte, tiene algo que decir y posiblemente conteste, pero es evidente que Hitler tenía tan poco que proponer, que el ministro británico que se ocupará de ello dentro de unas horas, no podrá hacer más que repetir lo que se ha dicho a menudo."

PRIMERA RESPUESTA OFICIAL INGLESA A LA ADVERTENCIA NAZI

LONDRES, 22 — La primera declaración ministerial sobre el discurso de Hitler, que indica un rechazo pleno de la oferta de paz alemana, es la del ministro de Municiones, señor Bevin, en una fábrica, pues exhortó a los obreros a mantener el ritmo de la producción "para poner fin a todo de una vez". Y agregó: "Vamos a poner fin, pero con nuestras condiciones".

El ministro añadió que "los obreros, marineros, aviadores, mecánicos, etc., marcharán juntos en un esfuerzo extraordinario para demostrar a Hitler y Mussolini que no sólo podemos trabajar y luchar, sino hacerlo animosamente".

LA RESPONSABILIDAD DE LA DESTRUCCION

ROMA, 22 — El "Popolo D'Italia", de Milán, dice en un editorial que "si se permitiese al pueblo inglés realizar un plebiscito sobre el discurso del Reichstag, por lo menos un 75 u 80 por ciento aceptaría la oferta de paz". Agrega que si Inglaterra estuviese actualmente dirigida por hombres como el rey Enrique VIII, Cromwell, Pitt, Disraeli o Gladstone, sería aceptada la oferta del Eje.

Al sostener que el pueblo inglés con el régimen actual no tiene manera de manifestar su modo de pensar libremente, dice: "Hitler coloca a Inglaterra en la alternativa de aceptar el nuevo orden de cosas europeo o asumir la responsabilidad que significa la destrucción completa del imperio."

El servicio militar obligatorio en Méjico

MEJICO, 22. — Los varones comprendidos entre los 18 y los 45 años estarán sujetos hasta un año, por lo menos, en el servicio militar obligatorio a partir del 1o. de enero si el congreso, que se reunirá en sesión especial el sábado próximo, aprueba un proyecto que dispone la instrucción en el manejo de las armas. Quienes no se presentasen quedarían impedidos de contraer matrimonio y de partir para el extranjero.

Las compañías de transportes según el proyecto, son pasibles de multas de cinco mil pesos si conducen mejicanos no instruídos militarmente fuera del país.

El general Cárdenas ha preparado su mensaje al Congreso recomendando la aprobación "a fin de hacer frente a la crítica situación mundial causada por la guerra europea y para proveer a la protección adecuada de nuestro suelo".

Nada se sabe sobre un transatlántico inglés

MONTREAL, 22. — Esta mañana no se tenían noticias sobre la suerte del transatlántico inglés, a cuyo bordo viajan [illegible] refugiados que según se dijo, había sido atacado en alta mar por un submarino. Algunas versiones aseguran que el submarino lanzó un torpedo que no pegó a escasos metros de la nave que se dirige a los Estados Unidos.

La labor de enviados diplomáticos en España

MADRID, 22. — El otorgamiento de la gran cruz de Isabel la Católica al señor Aurelio Núñez Morgado que fué embajador de Chile en Madrid durante el régimen republicano, da origen a que la «Hoja Oficial del Lunes» publique un largo artículo en el que elogia la labor diplomática realizada en beneficio del derecho de asilo. «Núñez Morgado como decano del cuerpo diplomático fué un paladín de esta tarea, que no puede calificarse únicamente de derecho de asilo, sino salvamento de millares de personas condenadas sin ley, por las hordas. Con tal motivo se recuerdan los nombres del argentino Pérez Quesada, del cubano Pichardo, del noruego Schlayer, del rumano Helfant, del Brasileño Formanech y de otros muchos».

Un llamado del líder chileno Marmaduke Grove

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El secretario general del partido socialista, senador Marmaduke Grove habló al país por radiotelefonía expresando que su partido se opone al pacto de tregua política firmado por los radicales con los partidos de la derecha a principio de la semana pasada, por cuanto el mismo está en desacuerdo con los principios del frente popular.

Añadió que el pacto se firmó a espaldas del partido socialista que [illegible]

Fueron rechazadas las propuestas de Hitler

LONDRES, 22 (Urgente) — Lord Halifax, en un discurso radiotelefónico, rechazó las propuestas de paz sugeridas por Hitler.

Konoye dió fin a la formación de su gobierno

El nuevo gobierno es de lineamientos fascistas

SU COMPOSICION

TOKIO, 22. — Kenji Tomita, gobernador de la prefectura de Nagano, fué designado primer secretario del gabinete.

El nuevo gabinete japonés

TOKIO, 22. — El príncipe Fuminaro Konoye terminó la lista del gobierno teniéndose entendido que prepara una reforma completa de la ley electoral según lineamientos fascistas.

Se espera que el nuevo gabinete se hará cargo de sus funciones esta noche. La lista es la siguiente: Fuminaro Konoye, Jefe del gobierno.

F. Matsuoka, Relaciones Exteriores.
Gral. Roju, Guerra.
Almirante Yoshida, Marina.
Hoshino, Sin cartera.
Kawada, Hacienda.
Yasui, Interior.
Murata, Comunicaciones.
Hashida, Educación.
Kobayashe, Comercio.
Ishiguro, Agricultura.
Kazami, Justicia.

Kobayashi, presidente de la compañía de electricidad de Tokio al regresar de Berlín, expresó: "El Japón necesita una pronta cooperación con Alemania que recibirá 40.000.000.000 de dólares de reparaciones. El nuevo sistema monetario se basará en el marco y el dólar después de la eliminación de la esterlina".

Ha quedado cerrada la ruta de Hong Kong hacia el interior de China

TOKIO, 22. — Según la agencia Domei, ha quedado cerrada la ruta de abastecimientos de Hong Kong al interior de China por orden del gobierno de la colonia. La Domei también informa q' las fuerzas navales japonesas han cortado todas las rutas de abastecimiento entre la costa y la provincia de Fu-Kien y los territorios bajo el régimen de Chung-King. Todos los puertos importantes de la costa de Fu Kien están ahora dominados por la flota japonesa.

Empeoran las relaciones entre Japón y los EE. UU.

SHANGHAI, 22. — Las patrullas de marinería norteamericanas refuerzan el sector de defensa de la zona estadounidense en vista del peligro que pueden correr los norteamericanos.

Los ciudadanos estadounidenses decidieron enviar un mensaje al presidente Roosevelt solicitando que informe al Japón que sería responsable de la seguridad de los americanos en China en vista del control de las autoridades en la zona ocupada.

También se sugieren represalias para los periodistas nipones en EE. UU. en caso de que los norteamericanos de Shanghai sean desconsideradamente tratados.

La situación empeoró cuando un miembro de la embajada nipona dijo: "Mucha gente de Shanghai vive en las nubes porque no quieren darse cuenta de que las fuerzas japonesas y el gobierno de Nanking ejercen el poder. La falta de comprensión de este hecho da origen a actos de terrorismo que proseguirán a menos que se elimine la causa".

El gabinete Konoye se hizo cargo del gobierno japonés

TOKIO, 22. — El gabinete presidido por el príncipe Fuminaro Konoye se hizo cargo del gobierno con la ceremonia de práctica.

Declaraciones del príncipe Konoye

TOKIO, 22 — El primer ministro príncipe Konoye, luego del primer [illegible]

LLEGO AL CALLAO EL CRUCERO "PHOENIX"

CALLAO, 22. — Llegó del Sur el crucero [illegible]

Los preparativos nazis para la acometida final

BERLIN, 22 — El autorizado órgano de la Wilhelmstrasse "Deutsche Diplomatic, Politik, Korrespondenz" publica un artículo en el que se consideran las perspectivas de una aceptación por parte de Gran Bretaña al ofrecimiento hecho por Hitler para dar fin a la guerra, y se arriba a la conclusión de que la respuesta será un rechazo. La publicación deduce, por consiguiente, que "el gobierno encabezado por Winston Churchill lleva al pueblo británico a la ruina para satisfacer sus propios fines".

Si bien se admite que los discursos de lord Halifax esta noche y Churchill mañana, suscitan el mayor interés, se insiste en que los preparativos para la acometida final a Inglaterra siguen su ritmo. A pesar de que la prensa y los sectores oficiosos de Londres repudian rotundamente el ofrecimiento del Fuehrer, persiste la creencia de que el martilleo constante de la propaganda italoalemana consiga sacar a Churchill de la [illegible] del gobierno y se tiene la sensación de que, en tal caso, la lógica del Fuehrer sobre la paz sería mejor entendida en Londres.

Churchill continúa siendo tema de todos los comentarios de los diarios. Además se reitera que, manteniendo el frente europeo desde Brest a Narvik por los alemanes, el ataque final contra Inglaterra cuando se desencadene sobrepasará en furia a todo lo que se ha visto en la guerra. Sin embargo, el gobierno alemán está aparentemente dispuesto a dar a Gran Bretaña todas las oportunidades para contestar a Hitler, antes del comienzo del terrible asalto. "Esperamos el discurso de Churchill", se dijo en fuente autorizada. "Entonces podremos decir cómo están las cosas."

El comentario de la publicación de la cancillería parece admitir el rechazo del ofrecimiento de Hitler. Al referirse a los comentarios de la prensa británica sobre el discurso del Fuehrer, la publicación alude a la nueva confirmación de insensatez y absoluta carencia de responsabilidad con que el gobierno británico ha permitido al pueblo durante años que se mueva en un sendero fatal.

Después de referirse a la forma en que los ingleses han reaccionado ante cada ofrecimiento alemán de entendimiento, la publicación expresa que "los hombres son suficientemente inescrupulosos como para arrastrar un pueblo a la ruina, para satisfacer sus propósitos".

Se agrega que en el caso de recibir Alemania una rotunda negativa oficial de Churchill, o que se deje pasar el tiempo sin contestar y que no aparezcan indicios de un probable cambio en la situación política británica en un futuro próximo, entonces pondrá en juego todas las fuerzas a su disposición. Esa actitud se refleja, por lo demás, claramente, en las apreciaciones de la restante prensa alemana, la que concuerda en destacar por una parte el hecho de no haber habido aún reacción oficial de Londres y en señalar, por la otra, que el tono intransigente del comentario periodístico y radiotelefónico británico permite llegar a la evidente conclusión de que "la camarilla guerrerista encabezada por Churchill ya ha contestado", planteándose al mismo tiempo el interrogante de si el pueblo inglés seguirá a su belicoso primer ministro.

El "Voelkischer Beobachter" insiste hoy: "El pueblo británico podría comprender la apelación del Fuehrer y llamarse a la cordura, librándose de los insanos traficantes de la guerra que lo gobiernan."

Los italianos afirman haber dejado fuera de combate a importantes naves inglesas

Incluyen en la lista a dos acorazados del tipo del "Warspite" y dos cruceros tipo "Gloucester"

ROMA, 22. — Oficialmente se anuncia que el primer italiano que entró en la ciudad de Kassala, Sudán anglo-egipcio, cuando la ocuparon las fuerzas italianas, fué el teniente coronel César Fanucci fué el comandante de los escuadrones de caballería y unidades motorizadas que encabezaron el ataque contra los ingleses en Kassala.

Falleció un teniente italiano en un accidente

BRESCIA (Italia), 22. — Anúnciase que en un accidente de aviación murió en fecha no especificada el teniente de aviación Clemente Dugnani, de 34 años, jefe de redacción del "Popolo di Brescia" y corresponsal del "Popolo d'Italia". Dugnani fué condecorado con la medalla de bronce por su arrojo cuando luchó en la campaña de Etiopía.

Cruceros ingleses seriamente averiados

ROMA, 22. — Se comunica oficialmente que en el combate aeronaval del 8 al 12 de julio quedaron seriamente averiados un acorazado británico de la clase del "Warspite", de 31.000 toneladas; el crucero "Gloucester", de 10.000 toneladas, y el crucero "Arethusa", de 5.200 toneladas. Las bajas fueron numerosas.

Comunicado italiano No. 43

ROMA, 22. — El texto del comunicado italiano No. 43 es el siguiente: "Informaciones fidedignas indican que a raíz de las actividades aeronavales que ocurrieron entre el 8 y el 12 de julio, además del "Ark Royal" y del acorazado "Hood", resultaron [illegible] 5.200 toneladas.

"Un avión enemigo fué derribado [illegible]

que había descendido al mar para realizar tareas de salvamento. La dotación del avión británico estaba compuesta de un oficial y varios hombres que se lanzaron en paracaídas y fueron hechos prisioneros por un hidroavión italiano.

"En el Norte de Africa se realizó un intenso y eficaz bombardeo a las bases británicas de Sidi Barrani y Marsa-Matruk. En el Africa Oriental se realizaron ataques contra las bases de Buna, en Wajir, durante los cuales los aviones italianos ametrallaron y bombardearon a los aviones y tropas inglesas. Un avión enemigo fué derribado durante uno de estos ataques. Todos los aviones italianos regresaron. Un ataque enemigo sobre Asmara no causó víctimas, ni daños».

Condena por robo

ROMA, 22. — La nueva legislación de guerra fué puesta en práctica hoy por primera vez cuando Giulio Bambini de 24 años fué sentenciado a nueve años de prisión y mil liras de multa acusado de haber robado un auto. La ley establece penas severas para los robos debido a la delicada situación de la nación a causa de la guerra.

Bambini fué condenado 14 horas después de ser arrestado.

Se prohibirá la exportación de mercaderías en Italia

ROMA, 22 — Se anuncia que en lo sucesivo se prohibirá la exportación de mercaderías con el objeto de poner a cubierto el abastecimiento nacional [illegible]

Un obsequio del Fuehrer al Duce

ROMA, 22 — [illegible]

Comunicado de guerra alemán

BERLIN, 22 — [illegible]

COMUNICADOS DE GUERRA ALEMANES

BERLIN, 22 — [illegible]

Llegan refuerzos a Gibraltar

[illegible]

El nuevo tipo de avión nazi, el "Heinkel 113" hizo frente a los ingleses sobre Alemania

Se trata de una máquina que dispara con cañoncitos y vuela hasta 400 millas por hora

LONDRES, 22. — Los aviones de bombardeo y de caza británicos iniciaron la semana promisoriamente, al derribar a tres aparatos alemanes y luego llevar la guerra al corazón del Reich, con incursiones devastadoras contra la base naval de Wilhelmshaven. A su vez, los alemanes prosiguieron las incursiones sobre territorio inglés, pero generalmente estuvieron a cargo de aparatos solitarios, o pequeñas escuadrillas no mayores de 3 aviones que hicieron su aparición en las primeras horas de hoy.

Hundimiento de un destróyer inglés

LONDRES, 22. — El almirantazgo anunció que el destróyer "Brazen", de 1360 toneladas de desplazamiento, se hundió luego de haber sido atacado por un avión enemigo; No hubo pérdidas de vidas.

"El Brazen —agrega el comunicado— fué averiado durante el ataque de la aviación enemiga y posteriormente se hundió mientras era remolcado a puerto. No hubo pérdidas de vida".

Es el 26o. destructor británico perdido hasta ahora en la guerra.

Comunicado británico

LONDRES, 22. — El ministerio de seguridad interna dió el siguiente comunicado: "Los aviones enemigo arrojaron anoche bombas en un distrito del interior y otro de la costa Noreste." "Los daños materiales fueron de poca importancia. Una casa fué destruída por el fuego, pero ninguna persona resultó herida de gravedad."

5.000 aviones ha perdido Alemania

LONDRES, 22. — La "Press Association" informa que —excluyendo los tres aparatos que, se dice, fueron derribados hoy, Alemania perdió 167 aviones desde que comenzó la intensificación de los ataques aéreos contra Gran Bretaña, el 17 de junio. Las pérdidas totales de Alemania en toda la guerra ascienden a 5.000 aviones y 10.000 tripulantes, de ellos 2330 aviones fueron destruídos por fuerzas británicas.

Bombas de alto poder explosivo

LONDRES, 22. — Aviones alemanes arrojaron bombas de alto poder explosivo, así como incendiarias, en el Sudeste de la costa escocesa, en el curso de la mañana. Hubo pocas bajas. Los daños fueron escasos.

La eficacia de las baterías antiaéreas

LONDRES, 22. — Es cada vez más eficaz la acción de las defensas antiaéreas.

La artillería antiaérea derribó hoy dos aviones de bombardeo por lo menos en una ciudad y ahuyentó a otros en varias poblaciones.

Al mismo tiempo, el nuevo super-avión de combate de los alemanes «Heinkel 113» que dispara con cañoncitos y desarrolla hasta 400 millas por hora, hizo frente a los aparatos británicos en las incursiones de fin de semana en Alemania.

El artillero de una máquina inglesa que fué atacado por tres super-aviones de esa clase, informó haber derribado a uno y averiado a otro. Antes que amaneciese fueron abatidos dos aparatos germanos y, posiblemente uno más en el Sudoeste de Inglaterra al ser ubicado por los reflectores. Un avión se precipitó a tierra rodeado de balas que revoleaban.

Varios aparatos aparecieron en el Sur-oeste, Noreste y Noroeste de Inglaterra y el Este, Noreste y Suroeste de Escocia registrándose algunas víctimas y daños pero el enemigo fué rechazado por los antiaéreos y perseguido por la aviación de caza.

El ministerio de aviación [illegible]

los daños totales causados por la aviación germana no son de importancia y la cantidad de víctimas es reducida.

Fué hundido un vapor panameño

LONDRES, 22 — En círculos autorizados se informa que un avión alemán hundió al buque panameño "Frossoula", temiéndose que haya víctimas.

El "Frossoula" tenía 1.282 toneladas y fué atacado a 250 millas al noroeste del cabo Finisterre. Los métodos de Alemania en la guerra marítima han ocasionado la pérdida de un barco que pertenece a una república americana, temiéndose que los muertos sean considerables.

La última escala del barco fué Barcelona. A las 0.30 de la noche del 13 fué atacado por un avión alemán, siendo bombardeado y hundido. 14 tripulantes abandonaron la nave en botes, uno al mando del primer oficial. Desde entonces no se ha sabido nada de uno de los botes. Los que iban en el bote del primer oficial sufrieron terriblemente. El barco estaba a unas 350 millas al noroeste del cabo Finisterre cuando fué atacado. Algunos hombres se perdieron y otros murieron de inanición. Después de cuatro días los sobrevivientes llegaron a un puerto británico. Sólo quedan vivos tres hombres: el primer oficial, portugués, y dos griegos.

Partió de Londres Charles Corbin

LONDRES, 22. — El ex embajador francés, Sr. Charles Corbin, partió para la América del Sur en un transatlántico británico, declinando hacer declaraciones.

Tres aviones nazis abatidos

LONDRES, 22. — El almirantazgo anunció que el destructor "Brazen" derribó tres aviones alemanes en un encuentro. Agrega que "uno cayó cerca del barco, otro recibió un impacto directo de un cañón de tres pulgadas, y el tercero en el motor. En otro encuentro, el "Beagle" destruyó a un Junker 87, con el fuego de cañones. El "Beagle" es también un destructor".

Minado de aguas jurisdiccionales

LONDRES, 22. — El almirantazgo anunció que se han minado las aguas de la costa occidental inglesa y sur de Irlanda por lo que los buques que quieran entrar en el mar de Irlanda o en el canal de Bristol tendrán que dar vuelta por el norte de Irlanda.

Se desvirtúa una información

BELFAST, 22 — Se desvirtúa oficialmente la información de Berlín que daba al primer ministro del Eire, Eamond De Valera, y a su colega del Ulster, lord Craigavon, en viaje a Londres. En fuente allegada al gobierno británico se dijo que se trata de un sondeo.

Son trasladados a París dos ministerios

Hacienda y Correos partieron desde Vichy

LOS RESTANTES

BRUSELAS, 22. — El comandante militar alemán prohibió la formación de nuevos partidos o de sociedades en el territorio, y en el Norte de Francia.

Traslado de ministerios

VICHY, 22. — Dos ministerios del gobierno de Petain, el de hacienda y el de correos, dieron principio al traslado de las reparticiones gubernativas a París.

El ministro de hacienda, Sr. [illegible], con el personal y el secretario general de correos, Sr. [illegible], partieron esta mañana temprano para París. Se espera que en breve le sigan más ministerios.

La hora de las responsabilidades

GRENOBLE, 22. — El "Petit Dauphinois" publica un artículo de fondo, en primera plana, muy tachado por la censura, en el que expresa que el anterior gobierno francés, no prestó oídos a los informes de sus peritos militares sobre la conquista alemana de Polonia, exponiendo así a Francia a una guerra terrible, de nueva especie, para la que no estaba preparada.

"La hora de una investigación que fija la responsabilidad, no ha llegado, pero llegará. Entonces alguien deberá explicar, por qué no se ha hecho caso a la sugestión de un elevado personaje militar francés, cuyo nombre no se puede divulgar todavía. Si se hubiese prestado mayor consideración al documento, algunas cosas podrían haberse evitado."

El diario dice que lo que sucedió en Polonia, ha ocurrido en Noruega, Holanda, Bélgica y Francia en rápidas sucesiones, existiendo únicamente una leve diferencia entre las tácticas.

La delegación argentina se incorporó a la conferencia

Hoy celebró su primera sesión plenaria la C. Panamericana

La designación de comisiones

LA HABANA, 22. — Las 21 repúblicas de América se reúnen hoy en conferencia oficial, para considerar primero, la condición legal de las posesiones de Estados europeos en este hemisferio y, en segundo término, para fusionarse en unidades económica y defensiva.

Espérase que en su discurso Cordell Hull, exponga a grandes rasgos el plan del "cartel" continental y declare la actitud de Estados Unidos, frente al problema de las actividades subversivas.

La sesión plenaria sería a las 16

LA HABANA, 22. — Inspirados por la palabra del presidente Laredo Bru de que "América debe tomar medidas para defender su libertad", los delegados de la conferencia interamericana, pusieron hoy manos a la obra, en busca de medios económicos y quizás militares, para asegurar el aislamiento de este continente de la conflagración europea. La primera sesión se realizará hoy y tendrá por motivo la designación de las comisiones internas.

La primera sesión plenaria tendrá lugar a las 16 y se espera que en ella, el secretario de estado Cordell Hull delineará las proposiciones generales del gobierno de Wáshington. El Dr. Eduardo Suárez, jefe de la delegación ecuatoriana hará uso de la palabra en esa sesión.

La primera sesión secreta, se llevará a cabo una vez terminados los discursos programados en la sesión plenaria.

La acción de los Estados Unidos

LA HABANA, 22. — En fuente diplomática, digna de todo crédito, se expresó a la United Press que la acción inmediata de los Estados Unidos, en los problemas económicos de la conferencia, estará basada en la tesis de que las relaciones económicas interamericanas tienen dos aspectos: el primero, es la situación de emergencia creada por el bloqueo británico al comercio con Europa. El segundo es la situación a largo plazo que se prevé para el estado que siga la guerra.

Se indicó que la forma en que Cordell Hull tocará el problema, será tratado de que se realice un esfuerzo para resolver las cuestiones más urgentes, tales como la navegación y saldos creados por la eliminación de los pedidos europeos. Al mismo tiempo se sugerirán mejoras para perfeccionar el mecanismo existente, ya para tratar el segundo problema.

La consideración de cómo las naciones americanas harán frente a la situación de la post-guerra queda en el campo de la hipótesis, ya que no se puede vislumbrar si Alemania aplastará a Gran Bretaña o vice versa. Se ha sabido que los peritos en economía tienen en cuenta la posibilidad, al parecer remota, que Londres y Berlín concierten la paz y con ello un tratado de comercio, que obligaría a Gran Bretaña a reducir el comercio inglés, que hasta ahora ha sido más o menos paralelo al de los Estados Unidos, a funcionar con el mismo sistema de trueque de Alemania e Italia.

Se indica que la delegación estadounidense considerará con las demás delegaciones el punto de vista que se tiene sobre el proyecto de Banco Panamericano, que ya está a consideración de los grupos financieros de Wáshington. Nueve países se han adherido ya a ese plan y otros 12 están ya por aceptarlo. La Argentina continúa siendo la principal opositora al plan. En círculos autorizados se señala que el proyectado Banco, podría tomar algunas funciones que ahora caen dentro de las atribuciones del Banco de Exportaciones e Importaciones, especialmente para solventar las dificultades del cambio.

Llegaron los delegados argentinos

LA HABANA, 22. — Llegaron los delegados argentinos Dres. Melo y [illegible], con sus ayudantes señores Francisco Pueyrredón, Francisco Elizalde, Jorge Mo[illegible] y Juan Argerich, en el expreso de Santiago de Cuba a las 7, con lo que terminan el largo viaje desde Buenos Aires iniciado el día 5.

Todos se encuentran perfectamente bien, aunque un poco cansados. Fueron recibidos en la estación por el ministro de estado señor Campas, altos funcionarios de la cancillería, el embajador señor Espil, el consejero comercial señor Irigoyen y el secretario señor Zuberbuhler. El señor Melo manifestó, que en la primera oportunidad que se presente pronunciará un discurso en el que delineará la posición argentina. Por ello decidió no hacer ninguna declaración innecesaria a su arribo a ésta.

Llegó el Dr. Manini Ríos

LA HABANA, 22. — En el expreso de Santiago, llegó el delegado uruguayo Dr. Pedro Manini Ríos, que fué recibido por el ministro de estado señor Campas y el personal de la legación del Uruguay.

Expresó que había tenido un buen viaje. También llegó el jurisconsulto brasileño Rego Barros y el consejero Buenprado.

La sesión de esta mañana

LA HABANA, 22. — La sesión de organización pasó a cuarto intermedio a las 11.30 después de una sesión de rutina que de acuerdo con los participantes careció de trascendencia política.

Se resolvió que las proposiciones podrán ser presentadas hasta el jueves a medio día y que la conferencia dará por finalizado su cometido el 30 del corriente.

Se aguarda con interés la exposición del Dr. Melo

LA HABANA, 22. — Se espera que las deliberaciones de la conferencia panamericana hagan rápidos progresos y que las opiniones de Estados Unidos y Argentina sean breves durante la primera sesión plenaria.

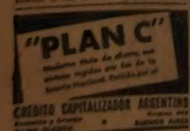
La declaración de los puntos de vista que sustentan los distintos países tiene, forzosamente, que facilitar la labor.

El Dr. Leopoldo Melo ha traído consigo una exposición precisa de la política argentina que la conferencia aguarda con considerable interés.

La reunión de esta mañana

LA HABANA, 22. — La reunión de organización de la conferencia se inició a las 10.50 en el salón de la mayoría de la Cámara de Representantes, colocándose los jefes de delegaciones en torno a una mesa en forma de U. Los miembros del personal auxiliar tomaron asientos en sillas. Todos los jefes de las delegaciones con excepción de Cordell Hull estuvieron presentes, así como el director General de la Unión Panamericana Dr. L. S. Rowe.

Los representantes estadounidenses llegaron temprano y conferenciaron en privado con de la Campas, canciller cubano. El señor Cordell Hull no concurrió por la mañana, reservándose para el discurso en la plenaria de la tarde. Se anticipa que hoy se designarán los miembros de las comisiones, pero las subcomisiones se elegirán más adelante.



Existe malestar en el gremio de cañeros

La policía dispersó violentamente una reunión

LA DISTRIBUCION

TUCUMAN, 22. — Como consecuencia del decreto del Poder Ejecutivo, sobre distribución de las 7.000 toneladas de caña que los industriales cedieron, de acuerdo a las disposiciones del citado decreto, existe malestar en el gremio. Tendiente a difundir tal estado de opinión, se han realizado dos reuniones en Agua Dulce y Monteros, donde se estudió la situación que crea al gremio la citada distribución, considerara poco equitativa y que puede dar lugar a futuras y nuevas complicaciones.

Incidente en Monteros

TUCUMAN, 22 — En la reunión llevada a cabo en Monteros se registró una incidencia entre la policía y un grupo de cañeros que, si bien afortunadamente no tuvo mayores consecuencias, muestra la situación creada, puesto que los cañeros, desobedeciendo la prohibición policial, se propusieron llevar a cabo la reunión. A pesar de no existir, como decimos, permiso para realizar el mitin, un grupo de unos 70 cañeros a caballo avanzó hacia la localidad para llevar a cabo la reunión.

A estar al informe policial, en circunstancias en que se hallaban en la esquina de las calles Alvarez y Colón los comisarios Miranda y Collado Remis, con tres agentes montados, llegó al grupo de cañeros llevando a su frente al diputado Cuello Elías. Este avanzó para conversar con los funcionarios policiales pero, a una señal suya, atropellaron los jinetes llevándose por delante a los comisarios y agentes, derribando a dos de éstos. También uno de los cañeros, al subir su caballo a la acera, éste rodó derribando al jinete que sufrió contusiones en las manos y pies. Poco después de ocurrido el hecho, el diputado Cuello Elías envió un telegrama al presidente de la Corte de Justicia denunciando que la policía, "violando las garantías constitucionales sobre el derecho de reunión, dispersó violentamente a los cañeros que concurrían a esta ciudad". En su despacho termina solicitando que el juez competente se traslade a Monteros con un médico de policía con el fin de comprobar la forma brutal como fueron atacados y golpeados los cañeros. Ante el hecho denunciado, las autoridades dispusieron el envío de 20 hombres del cuerpo de seguridad para mantener el orden. Se dispuso, asimismo, el envío a Monteros de dos empleados de la comisión arbitral de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, para conocer detalladamente la situación de los cañeros y resolver, de acuerdo con las posibilidades del decreto de distribución del tonelaje pedido por los industriales.

SE TRATA DE BATIR UN RECORD

SALT LAKE CITY, 22. — A. B. Jenking tratará de batir el récord de duración de 24 horas y de 150 millas que estableció en 1937. Utilizará un circuito de 12 millas y media en las salinas de Bonneville. Manifestó que en las pruebas había comprobado que el coche podía desarrollar una velocidad a 175 millas en pista corta. Jenking es alcalde de Salt Lake City.

América debe precaverse ante el peligro inminente

LA HABANA, 22. — El secretario de Estado de Estados Unidos, Sr. Cordell Hull, abrió esta tarde la primera sesión plenaria de la Conferencia Panamericana con el incondicional apoyo a la sugestión de que las 21 repúblicas americanas deben asumir colectivamente la tutela de las posesiones francesas y holandesas del hemisferio occidental.

Expresándose en un lenguaje conciso el orador expuso ante los delegados los siguientes puntos fundamentales:

1o. La promesa de que las fuerzas armadas de Estados Unidos cooperarán para hacer respetar esa tutela.

2o. Si Alemania o Italia intentan tomar estas posesiones, "debemos estar en condiciones de actuar rápidamente y sin vacilación".

3o. Presentación de un programa económico destinado a reforzar al hemisferio occidental contra las posibles ofensivas comerciales totalitarias de postguerra. El programa contempla los medios de cooperación necesarios para resolver los problemas que representan los excedentes de materias primas y un aumento del comercio interamericano después de la terminación de la guerra europea.

4o. Enérgica censura a las "conquistas despiadadas" de las naciones agresoras, las cuales "no vacilan en cuanto a los medios con tal de llegar a sus fines".

Si bien el señor Cordell Hull se refirió abiertamente a la necesidad de una poderosa fuerza defensiva en el continente, por el contrario no hizo ninguna sugestión específica al respecto.

El Sr Cordell Hull también destacó la urgente necesidad de combatir en todo el hemisferio las actividades de la "quinta columna".

Al comentar el proyectado tutelaje sobre las posesiones francesas y holandesas, el Sr. Hull dijo que esta sugestión no hace necesario el sistema que recuerde al del mandato establecido por la Sociedad de las Naciones, pues obraría en el interés conjunto de todas las repúblicas americanas. Hull, cuando se refirió a las "conquistas despiadadas" de lo que llamó naciones agresoras levantó su tono.

"En su desprecio por los valores éticos y morales — dijo — están empeñados en destruir los propios cimientos de las relaciones normales entre las naciones y en destruir las instituciones sociales y políticas existentes en las naciones".

En otra parte de su discurso afirmó que las Américas están en peligro y agregó: "Una trágica conflagración asola al mundo entero y sería un suicidio no reconocer esos peligros y no prepararse para hacerles frente en forma definitiva. Nuestras naciones no deben encegueceres en la falta complacencia a menos que quieran sufrir la suerte que actualmente padecen tantas otras naciones amantes de la paz".

Roosevelt desea que la conferencia de La Habana coopere con los E. Unidos

Solicitó un crédito al congreso, para préstamos a las naciones americanas

MOSCU, 22. — La prensa rusa dedica casi enteramente todo su espacio a los comentarios sobre las sesiones parlamentarias de ayer, en las tres capitales bálticas, en las que se pidió la incorporación a la Unión Soviética de Estonia, Letonia y Lituania.

No hay indicio alguno acerca de la fecha en que se reunirá el Consejo Supremo, para pronunciarse sobre esos pedidos, pero se anticipa que no demorará en aprobar las solicitudes.

Son destacados especialmente los discursos de los dirigentes del ejército rojo, los elogios que se hacen a Stalin y las alocuciones de los parlamentarios elegidos hace poco más de una semana.

La incorporación de Letonia

WASHINGTON, 22. — Alfred Bilmanis, ministro de Letonia en Wáshington se suma a la lista de representantes diplomáticos en esta capital, que se niegan a reconocer el gobierno de la fuerza impuesto a su país.

Bilmanis declaró, en una vigorosa manifestación sobre el acto del parlamento letón, al resolver incorporar a Letonia a la Unión Soviética "es consecuencia de una agresión no provocada" y se negará a entregar la legación. Se reconoce la actitud de Estados Unidos, aunque este país nunca ha querido reconocer regímenes impuestos por Italia y Alemania, en naciones invadidas. No se sabe a ciencia cierta si la infiltración rusa en los tres países bálticos, será calificada de "agresión".

Bilmanis dice que el nuevo parlamento letón, es un organismo de esclavos. "La tragedia de Letonia, es causa de su posición geográfica —dijo—. Letonia siempre tuvo conciencia de su peligrosa situación y por eso hizo siempre todo lo que pudo, para ser buen vecino y observar la neutralidad más estricta, en todas las disputas internacionales".

Dijo que el primer acto de la tragedia comenzó con la invasión de Polonia y que las esperanzas de independencia que alentaban los letones, se disiparon con la firma del pacto ruso-alemán, el año pasado. Más tarde — sostiene Bilmanis — Rusia presentó una acusación de que Letonia, Lituania y Estonia, han concertado un acuerdo militar secreto e invadió a Letonia estableciendo un gobierno títere, y este último eligió un parlamento que ayer "aprobó" la incorporación a la Unión Rusa Socialista Soviética.

"La nación letona — concluyó Bilmanis — se ve obligada a ceder ante la fuerza de las armas, pero en todo patriota consciente, prevalecerá la justicia y la democracia".

Renuncia del presidente estoniano

BERLIN, 22. — El corresponsal de la D.N.B., en Reval, informa que presentó su renuncia el presidente estoniano "en vísperas de la nueva época que se inicia para el país".

El señor Baeti delegó sus funciones al jefe del gabinete, Sr. Varesiaro.

Estonia se declaró república soviética

MOSCU, 22. — La agencia Tass informa de Reval, que la duma, cuerpo legislativo, recién elegido, adoptó por unanimidad la declaración de incorporación a la Unión Rusa Socialista Soviética. Estonia se proclamó socialista soviética.

Puede producirse un distanciamiento ruso-alemán

LONDRES, 22. — En los círculos financieros se prevé que la absorción soviética de Estonia, Letonia y Lituania, precipitaría inevitablemente una disputa ruso-alemana, con motivo de la continuación de los tratados, que Alemania impuso en el mes de octubre pasado, a los tres gobiernos bálticos — gobiernos burgueses en ese entonces — para lograr la transferencia a Alemania de las posesiones de los alemanes trasladados al Reich. Según cálculos hechos en ésta, se cita la cifra de 80.000.000 de libras esterlinas, para los tres países, lo que se cree constituye un esfuerzo para la economía nacional de esos países, puesto que esa cantidad debe exportarse en forma de mercaderías por las cuales no se recibe ningún equivalente de Alemania. Puesto que Alemania nunca permitió que ningún alemán llevase al exterior, sino una pequeña parte de su fortuna, se sugiere que los tres estados soviéticos podrían repudiar los tratados.

Aprobación del parlamento letón

RIGA, 22 — El parlamento letón aprobó la nacionalización de los bancos, grandes empresas industriales y grandes plantaciones agrícolas.

Se lamenta en Londres la suerte de los Estados Bálticos

LONDRES, 22. — En círculos autorizados se declaró que la decisión de los tres países bálticos de incorporarse a la Unión Soviética es de lamentar. "El gobierno británico siempre se ha mostrado muy interesado por la independencia de esos Estados y la decisión nos causa pena".

Comentarios del "Pravda"

MOSCU, 22. — El «Pravda», dedica una página entera a los despachos de la sovietización de los países bálticos sin hacer comentarios. El paso final de la incorporación se espera para un futuro próximo de acuerdo con la constitución soviética por votación mayoritaria del consejo supremo de los Soviets, por la cual se admiten nuevos miembros a la Unión Repúblicas Socialistas Soviéticas.

No afecta las relaciones ruso-germanas, la sovietización de los Estados Bálticos

BERLIN, 22. — En círculos autorizados se dijo que la incorporación de los Estados Bálticos al Soviet no afecta en modo alguno las relaciones de Alemania con los Estados Bálticos o Rusia y se agrega que se adoptaron las medidas del caso para la regulación de los asuntos comerciales, de acuerdo con el nuevo orden de cosas.

En estas esferas autorizadas se comparte la actitud asumida por los diarios alemanes frente a la reacción de la prensa británica, es decir: que no se considera esta reacción como respuesta británica al discurso de Hitler. Se expresó al respecto: "Aguardamos el discurso de Churchill, después de lo cual podremos decir cómo están las cosas".

Al preguntarse en estos círculos sobre la actitud alemana frente a la conferencia panamericana, se expresó: "Somos espectadores interesados, si bien hay otras cosas más impotantes para nosotros en estos momentos".

Desmentido de una versión

BUCAREST, 22. — El gobierno rumano desmintió formalmente a la United Press las noticias de que el gobierno soviético presentó una nota en la que se sugería el establecimiento de un gobierno del pueblo en Rumania. En las esferas soviéticas oficiales de Bucarest también se desmintieron categóricamente esas noticias.

Por otra parte las autoridades italianas a las cuales el rey Carol haría un llamamiento al respecto, manifestaron a la United Press que no tienen conocimiento de semejante nota o llamamiento.

Boletín médico sobre el estado del Dr. R. Ortíz

BUENOS AIRES, 22 — Los médicos que atienden al presidente de la República, doctor Roberto Ortiz, dieron a conocer esta tarde el siguiente comunicado:

"Residencia presidencial, junio 22 — El episodio renal agudo, mencionado en el boletín anterior, evoluciona favorablemente. El proceso ocular ha experimentado sensible mejoría. Los médicos aconsejan mantener reposo absoluto y persisten en el tratamiento instituído".

Firman los doctores Pedro Escudero, Raúl Argañaras, Juan A. Etchparegorda y Alberto Fernández Saralegui.

UNA OLA DE CALOR EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 22. — La primera ola de calor se ha presentado en la mitad del país. La oficina meteorológica pronostica que continuará hasta mediados de la semana. Por lo menos 13 personas han fallecido la semana pasada a consecuencia del calor.

Cuarenta personas murieron ahogadas, 10 de ellas a causa del calor. En Nueva York se ahogaron 10 personas, llegando la temperatura a 35 el domingo. En todo el país hubo accidentes de tránsito.

UNA OPINION DEL DUQUE DE WINDSOR

ROMA, 22. — El diario de turistas, "Gaceta del Popolo", publica un despacho fechado en San Sebastián en que informa que el duque de Windsor envió un telegrama al rey Jorge para sugerirle la formación de un gabinete extraordinario plenipotenciario que comprendiese a Chamberlain, lord Halifax y Lloyd George. El despacho añade que, según el Duque, la situación actual es tan grave que "hay que prestarle cuidadosa consideración".

El problema económico será el más complejo

WASHINGTON, 22 — Se opina en fuentes bien informadas, que el gobierno demorará toda acción del Congreso, acerca del plan de crear una agencia que compre el sobrante de la producción hispanoamericana, hasta tanto concluya la conferencia de La Habana.

Se informa que los jefes del gobierno ansían cerciorarse de la reacción del resto del continente mediante las deliberaciones de la conferencia, antes de ocuparse de los planes económicos y relativos a la defensa del hemisferio. El proyecto de adquisición de excedentes, no requiere una acción multilateral de las Américas, pero se indica que Estados Unidos no desea verse colocado en situación que lo presente como monopolizador y controlador de las exportaciones del continente, sin considerar la opinión de los demás países.

El plan de compras, ya sometido a consideración de varios congresales por separado, es el preliminar del "cartel" y se cree que Estados Unidos tratará de obtener la adhesión de las otras repúblicas lo antes posible.

El "New York Times" dice que, quizás, "en la conferencia de La Habana tenga Estados Unidos que llegar a la decisión más importante en el terreno económico, de toda su vida nacional".

Con respecto a la sugerencia de formación de una corporación interamericana de exportación, financiada con dinero de Estados Unidos, para controlar el comercio del hemisferio, dice: "Supongamos que la Europa dominada por los nazis, decida hacerse cargo de todas las exportaciones de carne y ganado o de todo el trigo exportable de la Argentina, a cambio de productos manufacturados europeos, ¿Qué haría Estados Unidos? La propuesta corporación tendría que ofrecer a la Argentina por lo menos un arreglo tan bueno, sino mejor, y tendría que hacerse cargo de toda la carne y el trigo por un precio igual o mayor que el que ofreciese la Europa nazista. Este saldo sería adquirido con dinero estadounidense, pero Estados Unidos es, a su vez, exportador de trigo y equilibra sus exportaciones e importaciones de carnes, por lo cual nos quedaría la alternativa de revender ese producto o arrojarlo al mar. Si se pudiese revender a precios tan buenos o mejores que los que podría lograr la Argentina, no hay razón para que ese país nos vendiese. La Argentina nos vendería sólo si nos viésemos obligados a vender con pérdidas. Como lo mismo se aplicaría a todos los demás países del hemisferio, quiere decir que toda esta carga financiera para combatir a Hitler, en esta forma recaería sobre el tesoro de Estados Unidos. En resumen: la solución propuesta de corporación de exportación interamericana, en la forma planteada, haría mucho más daño a nuestra vida nacional que la estrategia económica que se trata de combatir."

Sugiere que "la creación de una cámara consultiva que actuase como "clearing" de información sobre las necesidades de exportación e importación o recomendase acción limitada para proteger a alguna nación, podría ofrecer protección limitada a costo limitado, lo que haría cualquier tentativa de guerra económica de parte de Alemania, mucho más costosa para ella."

La Duma de Estonia también resolvió la incorporación a Rusia

La absorción de los Estados bálticos puede producir un distanciamiento germano-ruso

MONTEVIDEO, 22 — "La Mañana", al referirse a la importancia de la conferencia de La Habana y a la trascendencia de los problemas a tratarse, dice:

"Dada la calidad de todos estos problemas, es necesario insistir en señalar que reclaman un serio estudio y prudentes soluciones. Si ellas pudieran encerrarse en fórmulas simples, pensaríamos que tendrían que orientarse sobre la base de un incremento efectivo en las relaciones económicas intercontinentales, con una solidaridad activa para la defensa de todo el territorio y del ajustamiento a la norma del derecho internacional que América ha asimilado y consolidado y se enorgullece de mantener ante el caos en que se encuentra el resto de la humanidad."

La cuestión chileno-española

MONTEVIDEO, 22 — "El Día", en un editorial, admite la posibilidad de que el entredicho chileno-español sea considerado en la conferencia de La Habana.

"Sería muy interesante —dice— que todos los países americanos presentaran una actitud solidaria frente al grave atentado que acaba de sufrir uno de ellos, si los países continentales sostienen la actitud de Chile, defendiendo el derecho de asilo, amparando a españoles desafectos al régimen del gobierno de Madrid, la solidaridad será elocuente y para ello no puede desperdiciarse la oportunidad de la conferencia de La Habana."

"Los países sudamericanos pueden vivir sin tutela"

MADRID, 22 — "El indiscutible interés espiritual de España obliga a hablar con ruda claridad en cuanto atañe a Hispanoamérica y, además, los países sudamericanos son mayores de edad y pueden vivir sin tutela", dice la Hoja Oficial comentando la conferencia de La Habana.

Dice que Washington es quien lleva la batuta en estas conferencias panamericanas y que son los yanquis quienes redactan las ponencias que se van a discutir.

"Con el señuelo geográfico se dice en Sudamérica que es necesario proteger contra todo peligro al continente americano, deslumbrando así a muchas conciencias de América del Sur. La idea de un continente americano extendido desde Alaska a la Patagonia es tan falaz como el latinismo. Hay dos Américas perfectamente definidas por raza, por interés económico y por fondo espiritual. Los peligros continentales americanos que los yanquis señalan en estas conferencias son peligros que sólo afectan a Estados Unidos. La creación de bases navales interamericanas, que importa mucho a Wáshington, no beneficiaría en nada a ningún país de Sudamérica."

Interés de Alemania por la conferencia de La Habana

BERLIN, 22 — En círculos autorizados se expresó que Alemania será una espectadora interesada en la conferencia de La Habana, aunque hay otras cosas de mayor importancia que Alemania tiene que atender en estos momentos.

EE. UU. hará préstamos a las 20 naciones americanas

WASHINGTON, 22. — El presidente Roosevelt solicitó al Congreso que se dispongan fondos para el Banco de Exportación e Importación por otros 500.000.000 de dólares de capital y que se le concedan atribuciones para poder hacer préstamos a las 20 repúblicas americanas a fin de que puedan hacer frente a la delicada situación creada por la guerra europea.

Roosevelt destacó que no pensaba desanimar el intercambio normal de mercancías entre otros países de América al hacer los préstamos. Dijo que la guerra europea efectúa cambios trascendentales en los asuntos mundiales, que necesariamente tienen repercusión en la economía de todas las repúblicas americanas. Roosevelt hizo notar que todas las repúblicas venden sus excedentes a otras partes del mundo y que Estados Unidos exporta muchos artículos que también envían al exterior muchas naciones americanas. "El curso de la guerra —agregó— ocasiona bloqueos y contrabloqueos y la inevitable desorganización al impedir la afluencia de esos excedentes a sus mercados de costumbre. Necesariamente esto ha causado malestar en varias partes del Nuevo Mundo y así seguirá siendo hasta que puedan reanudar su comercio sobre una base normal y el vendedor esté en condiciones de protegerse al colocar los productos."

Dijo el presidente que hasta que no se restablezca la política comercial liberal y se reanuden las transacciones equitativas, el malestar continuará.

Una invitación a la conferencia

WASHINGTON, 22. — El presidente Roosevelt envió al Congreso un mensaje en el que pide 500 millones de dólares para la Export e Import Bank, considerándose como una invitación a la conferencia de La Habana para cooperar económicamente con la Unión. El presidente expresó que la autorización de préstamos dará a esa institución autorización para facilitar préstamos por un total de más de 700.000.000 de dólares.

Se dijo que el objeto es impedir las excesivas fluctuaciones causadas por las ventas anormales, originadas en la momentánea interrupción de la producción comercial o en el hecho de que aun no ha sido restablecido un sistema del libre cambio.

A menos que los países exportadores estén en condiciones de ayudar a sus nacionales se verán obligados a contratar lo mejor que puedan. En círculos no oficiales se dijo que semejante situación tenderá a arrojar a esos países al campo totalitario desde el que estarán prácticamente obligados a aceptar el sistema de trueque auspiciado por Alemania.

La aprobación de esa autorización por parte del Congreso constituirá una prueba inequívoca de la seriedad con que la Unión contempla la cooperación económica en el hemisferio. En otras palabras: demostrará que Wáshington está dispuesto a apoyar cualquier proposición económica que se haga en La Habana.

El presidente Roosevelt expresó la necesidad de la pronta aprobación del proyecto. Dijo en su mensaje: "Exhorto al Congreso para que acuerde pronto despacho al aumento del capital y facultad de conceder préstamos de la "Export e Import Bank".

También se solicitó que se supriman las restricciones en sus operaciones a fin de que se pueda dar una mayor ayuda a los Estados latino-americanos. En su pedido reproduce la frase bíblica de: "Ayudando a nuestros vecinos nos ayudaremos a nosotros mismos".

Será postergada la elección del radicalismo

Se espera una solución del problema de la vice

LAS GESTIONES

ROSARIO, 22. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que hoy el doctor Mosca, debe conversar nuevamente con los señores Cisalin, Larocchea y Ferrari, respecto al cuarto candidato para la vice gobernación.

Igualmente se informa que habría el propósito de postergar para fines de agosto, la elección interna de candidatos a cargos electivos y políticos, que debía tener lugar el domingo 11 del mismo.

Jurados para la exposición rural

ROSARIO, 22. — Ha sido hecha conocer por la Sociedad Rural, la nómina completa de los jurados que deben intervenir en la exposición ganadera del 4 de agosto próximo.

Como único en la raza Shorthorn, actuará el señor José A. Martínez de Hoz, que ya desempeñó funciones análogas en ésta.

Infracción de la ley de juego

ROSARIO, 22. — En avenida San Martín 3000, la División de Investigaciones comprobó que violábase la ley de juego vendiendo quinielas, secuestrándose elementos de prueba y 2 teléfonos. Quedó allí detenido, por estar enfermo en cama su dueño José Minacool con vigilancia de la comisaría 7a., y se llevó a Investigaciones a Miguel Natale.

Visita a los distritos militares

ROSARIO, 22. — El general Espíndola, jefe del comando de la 3a. región se propone visitar todos los distritos militares de su mando, habiendo ya iniciádolo con el de Casilda y esta semana irá a Cañada de Gómez.

La desviación de la ruta No. 187

ROSARIO, 22. — Comunican de Casilda que ayer se reunieron los representantes de diversas entidades, para pedir que no sea desviada la ruta nacional No. 187. Quedó decidido constituir una comisión compuesta por un delegado del Centro de Propietarios, de las entidades adheridas y del concejal Juan Luis Cottadini, para que realicen los trabajos en ese sentido, debiendo la misma reunirse mañana.

También en Cañada de Gómez se proyecta realizar un movimiento análogo, pues de llevarse a cabo la desviación, el tráfico de Buenos Aires a Córdoba y poblaciones intermedias, dejaría en un 80 o|o de pasar por la mencionada ciudad.

Detención de un conocido pequero

ROSARIO, 22. — Esta mañana en un hotel céntrico, fué detenido por personal de la sección de Orden Social, de la División de Investigaciones, el conocido pequero metropolitano Avelino Charadía, de ruidosa actuación en ese género de actividades delictuosas.

Hacía un par de días que estaba en esta ciudad, habiéndose comunicado su detención a la policía de Buenos Aires.

El Patronato de Menores

ROSARIO, 22 — Ha sido repartida la memoria que corresponde al primer ejercicio del Patronato Provincial de Menores y en esta semana entrará en funciones, el nuevo titular señora Tránsito Ricardone de Pellerin, recientemente nombrada.

"REORGANIZACION" QUE SE REDUCE A UN CAMBIO DE PERSONAL

El 2 del corriente el P. E. dió un decreto poniendo en disponibilidad al personal del Departamento Provincial del Trabajo, a fin de subsanar las irregularidades y deficiencias con que se venía desenvolviendo esa repartición. Dijimos en esa oportunidad que tal resolución era inconsulta, por cuanto el mal funcionamiento del Departamento del Trabajo, se debía más que nada a que no se han creado los Consejos Regionales y el Consejo Superior y a que tampoco se cumplen la mayor parte de las disposiciones de la ley 2426, todo lo cual depende, más que de la conducta de los empleados, de la propia disposición del P. E. en hacerlas cumplir.

Han transcurrido veinte días desde que se anunciara la medida y hasta la fecha nada se ha hecho que valga la pena, salvo el cambio del personal de algunas oficinas regionales, lo que en realidad se debe más que nada a razones de índole política, que a un verdadero propósito de sanear esa repartición. Esto hace pensar que tampoco esta vez se logrará una reorganización en esa importante rama de la administración, puesto que se seguirá rigiendo el Departamento del Trabajo por las disposiciones transitorias del artículo 124 de la ley, como viene ocurriendo desde hace cinco años, es decir, desde que fué puesta en vigor.

El gobierno parece no haber advertido todavía que con esta práctica nada se ha logrado, pues como decíamos en un comentario, no ha habido una sola oficina regional que no haya sido intervenida, sin que con ello se hayan subsanado las deficiencias que se pretenden corregir de nuevo. Esto seguirá ocurriendo mientras no se ponga en manos de los gremios patronales y obreros el Consejo Superior y las Oficinas Regionales, única forma de impedir los manipuleos de los políticos y la acción de las malas influencias que dificultan la labor de los funcionarios y terminan por corromperlos. Desgraciadamente, el P. E. no lo entiende así y persiste en los errores anteriores, sin tener en cuenta que quien más perjudicado resulta con permitir las intromisiones políticas es el propio gobierno, que pierde prestigio ante la opinión pública y termina por acarrearse la aversión de patrones y obreros.

Pero no es únicamente la acción del Departamento del Trabajo en los conflictos lo que se perjudica con esta forma de obrar, sino que impide la realización de una vasta labor social por intermedio de los diversos organismos de la repartición que no se han creado o no funcionan por causa de la desidia e incomprensión oficial. El Departamento del Trabajo no es solamente una dependencia encargada de intervenir en los conflictos que se susciten entre el capital y el trabajo, sino que debe realizar una vasta acción social, cultural, de estudio y de información en beneficio de la clase trabajadora, colaborando con la que emprenda por otros medios el gobierno. Debe organizar la estadística social, formar la biblioteca dando preferencia a publicaciones sobre legislación social; debe organizar debidamente los registros de colocaciones, la asistencia social, el aprendizaje profesional, etc. La ley contiene disposiciones tan amplias como las del art. 119, que establece que el Departamento del Trabajo "organizará servicios especiales para aprovechar el tiempo libre de las clases trabajadoras, iniciando y fomentando cuanto tienda a la expansión de la educación y cultura social, por medio del cinematógrafo, la radio-difusión y el excursionismo a lugares y centros apropiados a la finalidad perseguida", nada de lo cual se ha intentado siquiera hacer hasta la fecha, lo que no se debe precisamente a que no haya encontrado deseos de colaboración en los medios obreros y patronales.

En esta forma se malogra una buena ley, cuya acción podría haberse hecho sentir en forma intensa, con sólo preocuparse en haber hecho cumplir sus disposiciones más importantes. Nada de esto se ha realizado sin embargo, y a fines ya del período gubernativo y después de haber intentado todos los recursos para subsanar las deficiencias e irregularidades, menos los de la ley misma, nos encontramos conque se dispone una nueva "reorganización" que en la práctica es sólo un cambio de empleados que no obedece a otra cosa que a razones de política partidaria.

CREACION DE NUEVAS COMISIONES DE FOMENTO

En el último período legislativo fueron creadas comisiones de fomento en diversos distritos que desde hace tiempo se encontraban, de acuerdo con el número de sus habitantes, dentro de los requisitos establecidos en la ley 2439 para que los núcleos vecinales de alguna importancia lleguen a contar con su administración local autónoma. La provincia de Santa Fe cuenta con una ley de comisiones de fomento de las más adelantadas del país, orientada dentro del espíritu que prima en la Constitución al organizar el régimen municipal autónomo y en los años que se llevan de experimentación del sistema impuesto han podido apreciarse los beneficios que del mismo derivan para las localidades donde los representantes populares obran con responsabilidad y claro sentido de las finalidades que persigue la ley al poner en sus manos la administración de los bienes comunes. Aparte de las ventajas de orden político, relativas al instrumento de educación popular para el gobierno propio que reporta la organización comunal en vigor, ha sido un medio eficaz de fomentar y estimular el progreso económico y social de las poblaciones por la acción de los propios vecinos y que se han ido capacitando en uno de los aspectos más importantes de su vida pública.

El gobierno de la provincia, según lo hemos demostrado en reiteradas ocasiones y a pesar de los elogios que el P. E. hace de sus [illegible] como bases [illegible] las cuales se afirma la organización democrática, se muestra marcadamente remiso a estimular y promover la formación de los gobiernos locales, en aquellos distritos que se encuentran en las condiciones exigidas por la ley. Hemos señalado el caso de localidades cuyo número de habitantes ha sobrepasado varias veces el exigido por la ley 2439 y que están dependiendo administrativamente de otras, de menor importancia. Además de esto, no siempre se ha guardado desde el gobierno el respeto que la Constitución y la ley citada imponen para las autonomías comunales. Episodios de la vida política e intereses inconfesables han tenido influencia para que, apartándose el P. E. de la legislación en vigor se cometieran algunos actos de atropello con determinadas comisiones de fomento, que hemos señalado en su oportunidad.

Para completar esta crítica a la política seguida por el gobierno provincial con respecto a las administraciones comunales, cabe señalar también la conducta que sigue con respecto a leyes que crean comisiones de fomento, a las cuales no da cumplimiento, incurriendo así en falta en el desempeño de sus obligaciones constitucionales. Un ejemplo típico lo ofrece la comuna de Empalme San Carlos, creada hace más de dos años, para que no ha entrado a funcionar, encontrándose la administración local a cargo de un comisionado del P. E. En este caso se han dejado transcurrir con exceso todos los términos señalados por la ley de creación, ocasionándose serios perjuicios en los intereses de los habitantes del distrito.

Es oportuno recordar estos antecedentes en ocasión de las últimas creaciones hechas por la legislatura y a las cuales el P. E. ha dado su promulgación recientemente. Es necesario que se de cumplimiento a las leyes sancionadas, ya que lo contrario equivale a atentar tanto contra los intereses de los vecinos como contra la Constitución y la ley que fijan y amparan ese derecho. Es más; los propios vecindarios interesados son los llamados a insistir ante el gobierno para que no eche en olvido sus legítimas aspiraciones.

EL NUEVO ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Como se dió a conocer oportunamente, la Legislatura sancionó el proyecto del P. Ejecutivo de ley de estabilidad y escalafón del magisterio de la provincia, la que ha sido recientemente promulgada.

Con dicha ley se unifica el sistema de la enseñanza primaria, normal, profesional y de oficios, en cuanto a equiparar los cargos y dar a los maestros de los distintos establecimientos un régimen común, en cuanto a la estabilidad, ascensos, sueldos, etc.

La ley promulgada contiene en sus diversos artículos, evidentes adelantos y ventajas sobre las anteriores de escalafón para el magisterio común, debiendo hacerse notar que su principal ventaja consiste en incorporar en forma definitiva, y sujeta a condiciones de equidad, a los maestros especiales que hasta el presente ejercían sus funciones en forma precaria, ocurriendo que con frecuencia quedaran cesantes o fueran suplantados por razones ajenas a las verdaderas necesidades de la escuela. Por la presente ley quedan comprendidos los maestros primarios, secundarios y profesionales, y también los especiales de labores, manualidades y ejercicios físicos. Respecto a estos últimos, creemos conveniente que el ministerio de Instrucción Pública haga una aclaración, pues según las designaciones dadas a conocer a principios del actual curso escolar, en que se aprobó la constitución del Departamento de Educación Física, como ente autónomo, dichos maestros especiales fueron nombrados con sueldos que no se ajustaban a la escala establecida para la escuela primaria.

Según la ley que comentamos los maestros de labores, manualidades y ejercicios físicos tendrán una asignación de 100 pesos por 12 horas semanales de trabajo, de 120 pesos por 18 horas y de 147 pesos por 24 horas. Pero los sueldos asignados al cuerpo de maestros del Departamento de Educación Física eran mayores, lo que en su oportunidad no dejó de llamar la atención, puesto que colocaba en situación de privilegio a los maestros de educación física con respecto a los maestros normales, los de música y labores, a los cuales no solamente se les exige título, sino que por la índole de sus funciones realizan una tarea que impone estudio y dedicación, además de los sacrificios que exige la preparación de las clases y los trabajos de rutina que la atención escolar requiere.

Hecha por quien corresponda esta aclaración, para colocar en un perfecto pie de igualdad a los que colaboran con la escuela y la educación en sus diversas formas, la ley de estabilidad y escalafón entraría en vigor sin otros defectos que los naturales en toda obra de esta naturaleza, perfectible a medida que pasa el tiempo, y se crean nuevos problemas.

El servicio de amortización de los títulos de la ley No. 2597 con garantía ley 12139

El Banco de la Nación, encargado de la atención de los títulos de la ley provincial 2597, emitidos con la garantía de la ley nacional 12139, ha llamado a licitación para atender el servicio de amortización de los mismos, que vencerá el día primero de octubre del corriente año.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, el Banco adquirirá 64.600 pesos nominales de títulos de la serie "A", 5 o|o, 1936, con cupón 1o. de enero de 1941.

Las propuestas podrán ser presentadas en el ministerio de Hacienda, y sucursal local del Banco, hasta el día 26 del corriente, y en la Casa Central, Buenos Aires, hasta el 1o. de agosto; en dicha Casa Central serán abiertas las propuestas dicho día a las 15.

El pago de los títulos se hará contra entrega de los mismos en las casas Santa Fe y Rosario o en Buenos Aires, de dicho Banco, a partir del 1o. de octubre.

Ha efectuado nombramientos en los Tribunales de esta capital el P. Ejecutivo

Las designaciones se han producido por orden de ascenso

Por el ministerio de Gobierno se han efectuado designaciones en el Poder Judicial, con el fin de llenar la vacante de defensor general y los cargos que quedaron vacantes por la designación — por ascenso — del reemplazante de dicho funcionario; corresponden todos a los tribunales locales.

Los nombramientos son los siguientes:

Defensor general, por fallecimiento del doctor J. E. Passeggi, por ascenso, al doctor Jaime Prat Cardona, actual juez de paz letrado de la primera sección; en su reemplazo, al doctor Carlos E. Mayol, secretario del Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación; en su lugar al doctor Adolfo Barberá Crespo, actual asesor letrado del Departamento Provincial del Trabajo.

El gobernador se ausentó a la metrópoli y se anuncia su regreso para el día 24

Por vía Ferrocarril Central Argentino se ausentó anoche a la Capital Federal el gobernador anunciándose en las esferas oficiales que regresará el día 24 del corriente. El viaje del doctor Iriondo, según las informaciones que hemos obtenido, estaría relacionado con asuntos de índole particular, aunque aprovechará su permanencia en la metrópoli, para efectuar algunas gestiones oficiales y visitar al vice presidente en ejercicio.

Asociación "Amigos del Arte"

El recital de Arthur Rubinstein

Hace pocos días anunciamos la próxima venida a esta ciudad del gran pianista polaco Arthur Rubinstein. Amigos del Arte comunica que el recital tendrá lugar el martes 30 del cte a las 21.30 en la sala del cine Colón.

Arthur Rubinstein es ya ventajosamente conocido por nuestro público. Recordaremos que nació en Lodz, en 1886 y que fué niño prodigio. El gran maestro del violín, amigo de Brahms, el célebre Joaquín, fué quién lo mandó a Berlín a cursar bajo la dirección de maestros como Heinrich Barth y Breithaupt, siendo sin embargo autodidacta. Así lo demuestra su personalismo en una escuela que no parece depender de sus antiguas asimilaciones.

Rubinstein es el más notable intérprete de la música moderna, como Debussy, Stravinsky y otros, que escribieron especialmente para él muchas obras. Todos saben cómo interpreta la música española en general y la de Albéniz en particular. Vivió largos años en España y se identificó totalmente con la idiosincrasia popular.

FISCALIA DE ESTADO

Las multas de la Dirección de Rentas

La casa Luis de Ridder Ltda. efectuó un pago atrasado en la Dirección de Rentas, que le impuso por dicha circunstancia, no obstante las explicaciones de la firma, una multa. Apelada ante el ministerio la resolución, pasó el expediente al Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"Los recurrentes, Luis de Ridder Ltda., se presentaron ante la Dirección de Rentas, a hacer un pago de impuesto que no se fuera en su oportunidad, "por un traspapelamiento de las notas de recepción", de unas partidas de reales. La presentación se hizo sin que hubiera requerimiento fiscal ni denuncia de la infracción cometida.

"Dadas estas circunstancias, el escaso monto de las sumas a pagarse (47.40 y 75 pesos), y el volumen de los negocios de los recurrentes, debe admitirse la buena fé en sus procedimientos. La multa fiscal sólo debiera aplicarse en los casos en que surja la malicia de los infractores, pues su finalidad es la de reprimir la mala fé y no la de aumentar los ingresos del Fisco.

"Por lo tanto y no habiendo denunciante particular, aconsejo que se acepte el pago ofrecido, sin la multa impuesta por la Dirección de Rentas".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Cincuentenario de la revolución del 90

Continúan recibiéndose adhesiones de diversas instituciones de cultura de toda la provincia a los actos programados por la juventud radical en el cincuentenario de la revolución del 90. Han sido distribuídas invitaciones a los 19 presidentes de los comités departamentales de la provincia, invitando al radicalismo del interior a participar en los festejos preparados al efecto. En la reunión de hoy se resolvió nombrar al señor Pedro O. Murúa para que el jueves 25 diserte sobre el tema "Influencia económica de la revolución". Se remitió una nota al doctor Enrique M. Mosca, invitándole a asistir a los actos, notificándole su designación como presidente de la comisión honoraria. Se encargó a una comisión para que estudie la mejor forma posible de difundir las conferencias y discursos a pronunciarse, ya sea por la prensa o por la impresión de un folleto a distribuirse profusamente. En el acto público del 27 intervendrán oradores de esta capital y los departamentos.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva

Con asistencia de todos sus miembros se reunió ayer la Junta Ejecutiva del Partido Socialista, que resolvió entre otras cosas las siguientes:

"Aprobar los informes remitidos por los diversos centros sobre la situación política de cada departamento; dichos informes servirán como antecedentes para la presentación del informe general al próximo Congreso del Partido, que se realizará en la metrópoli los días 3 y 4 de agosto venidero.

"Después de un cambio general de opiniones respecto al próximo comicio de renovación gubernativa y legislativa, la Junta resolvió plantear ante el Consejo Nacional de los delegados socialistas de todas provincias, la cuestión, con el fin de que el mismo se expida sobre la conveniencia o no, de la concurrencia del partido socialista, con fórmula propia.

"Realizar una agitación general en todos los departamentos sobre los problemas de orden interno y la repercusión en el país, del conflicto europeo, insistiendo en la conveniencia de mantener a todo trance los principios democráticos que rigen las instituciones nacionales".

Inspección de centros

Resolvió la Junta realizar una inspección de centros departamentales, confiando la tarea a delegados que oportunamente serán designados.

Se consideró además las posibilidades de organizar nuevos centros en los departamentos donde todavía no se han fundado y donde existen núcleos de afiliados.

La organización de la Escuela de Artes Plásticas será terminada esta semana

Las distinciones a varios profesores del establecimiento

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento recibió al escultor don Luis Falcini, director-organizador de la Escuela de Artes Plásticas, que informó al profesor Mantovani sobre la marcha de la Escuela.

El referido escultor hizo saber al ministro que está a punto de terminar su tarea y que durante la semana actual le remitirá el reglamento de las funciones docentes y directivas en el instituto, que juntamente con el plan de estudios, constituirán la base del mismo.

De acuerdo con las informaciones ministeriales, dentro de poco tiempo será designado el director de la Escuela de Artes Plásticas; se procederá a la integración del cuerpo docente con los nombramientos de profesores de Escultura y Anatomía Artística, y se iniciará el curso de Historia del Arte, a cargo del doctor Agustín Zapata Gollán.

Ayer y hoy han efectuado reuniones los profesores, bajo la presidencia del señor Falcini, con el fin de unificar los criterios sobre los métodos de enseñanza general para el mejor cumplimiento del plan aprobado y en vigor.

El ministerio ha dispuesto publicar un folleto con todos los antecedentes del instituto, desde el decreto de creación hasta el presente, plan de estudios, reglamento, discurso inaugural del ministro, etc.

El señor Mantovani expresó al señor Falcini, la satisfacción producida por la distinción otorgada al ser designado miembro del jurado de escultura para el próximo salón nacional por la C.N. de Bellas Artes, juntamente con los escultores Alberto Lagos, Gonzalo Leguizamón Pondal y C. Soto Avendaño, y por su elección por la Comisión Nacional de Cultura para asesorar sobre los candidatos a becas de escultura, pintura y artes aplicadas juntamente con los artistas Lagos, Emilio Centurión y C. López Naguil.

El ministro hizo llegar a la Escuela su complacencia por los éxitos artísticos recientemente obtenidos por los profesores de la misma, señores Sergio Sergi y Gustavo Cochet, premiado el primero en Grabado en el XIXo. Salón Anual de Rosario, y el segundo por su exposición de óleos y grabados efectuada en la metrópoli, con el éxito que han señalado diversos órganos de la prensa.

La limitación del número de cuadras a pavimentar en el municipio

Forma y condiciones de pago de las obras por los vecinos y por la Municipalidad

HABRA QUE SUBSANAR ERRORES

El Concejo Deliberante ha comunicado esta tarde al Departamento Ejecutivo Municipal, la sanción de la ordenanza Nro. 3978 que autoriza un nuevo llamado a licitación para la pavimentación de 174 cuadras de distintas calles del municipio. De inmediato la Intendencia dispuso la promulgación de dicha ordenanza.

La licitación comprende 134 cuadras de hormigón armado y 40 cuadras de concreto asfáltico sobre base negra, habiéndose excluído toda obra de repavimentación por las razones expuestas en nuestra crónica del sábado pasado.

La limitación de la cantidad de cuadras a pavimentar priva a numerosos vecinos de las mejoras a que aspiran, pero en general se acepta lo resuelto por el Concejo como una medida de prudencia en estos momentos de dificultades e incertidumbre.

No obstante se prevé que en caso de buen resultado de la licitación, al adjudicar las obras el Concejo Deliberante se verá obligado a incluir algunas cuadras más a fin de subsanar errores del plan a ejecutar. En la zona Oeste, algunas cuadras a pavimentar quedarían como islotes irregulares cuando bastaría la inclusión de pocas cuadras para recuadrar zonas de pavimento, con gran beneficio para los vecinos y para la comuna. Una comisión de vecinos se ha constituído ya en aquella zona, para realizar las gestiones pertinentes.

Por otra parte, el D. Ejecutivo está facultado para ampliar hasta en un diez por ciento los cuadras a pavimentar, de acuerdo con la ordenanza 3.978.

Forma y condiciones de pago de las obras

Como es norma en estos casos, para costear las obras de pavimentación indicadas, la ordenanza citada crea una contribución igual al valor de las mismas, que afectará a las propiedades con frente a las calles a pavimentarse, con las disminuciones que tengan en la fecha del llamado a licitación.

El 10 o|o del valor de las obras será a cargo de la Municipalidad, y el 90 o|o restante a cargo de los propietarios de fincas o terrenos con frente a las calles donde se realizará la mejora, en forma proporcional al respectivo frente de sus propiedades.

Los propietarios tendrán derecho a optar, para la parte que les corresponda, por el pago al contado o a plazo de diez o veinte semestres, quedando autorizada la empresa adjudicataria de las obras, para hacer firmar pagarés por esos plazos a aquellos propietarios que los acepten.

El importe de las boca - calles se pagará a prorrata por los propietarios de los inmuebles a los cuatro rumbos y hasta la mitad de cada cuadra respectiva, previa deducción del 10 o|o que abonará la Municipalidad.

Las esquinas gozarán, con respecto al pavimento que se construya, de una bonificación del 20 por ciento, importe que será dividido a prorrata entre todas las demás propiedades de la cuadra respectiva.

En los casos de lotes-esquina, y hasta una extensión de 10 metros sobre cada frente, cuando a juicio de la oficina técnica municipal la contribución de pavimentos exceda al beneficio patrimonial respectivo, la Municipalidad contribuirá con el importe del 25 por ciento de las obras correspondientes a esa fracción, además del porciento previsto más arriba.

La empresa de tranvías pagará íntegramente el costo de la construcción de una franja de pavimento de 15 centímetros a ambos costados de cada riel, pero este aporte no se descontará de la contribución que corresponda abonar a los vecinos y será depositado en un Banco por la repartición encargada de su percepción con destino a conservación y reparación de los afirmados del municipio y a cubrir los déficits de los servicios.

Conferencias

Del señor Ciro Torres López en el Círculo Israelita

Ante una crecida concurrencia disertó ayer tarde en el local del Círculo Israelita el señor Ciro Torres López, quien desarrolló el tema "Acción de la cultura israelita en la cultura argentina".

El señor Torres López comenzó su conferencia refiriéndose a la universalidad de la cultura hebrea, y a la influencia que ha tenido en la formación de otras culturas. Se ocupó de los primeros tiempos de la historia del pueblo de Israel, de los profetas, los jueces y los reyes, para ocuparse en seguida de las grandes mujeres. Se refirió a continuación a los libros sagrados: la biblia y el talmud y de sus ritos.

Señaló la influencia destacada que han tenido los judíos en el desarrollo de la cultura occidental, sobre todo en España, donde también hicieron sentir su efecto en la cultura árabe. Después de referirse a los problemas de la población judía en América, historió la fundación de las primeras colonias hebreas en la Argentina, entre ellas Moisé Ville en Santa Fe y Dora y Domínguez en Entre Ríos.

El conferencista se ocupó a continuación del sentido telúrico argentinista del judío, lo que ha permitido una adaptación armoniosa, influyendo también en el desarrollo de la cultura y en la mentalidad argentina.

El señor Torres López, que fué muy aplaudido al terminar su disertación, como asimismo en varios pasajes de la misma, concluyó refiriéndose al sentido universalista y al profundo contenido espiritual de la cultura hebrea.

Sobre la ascensión estratosférica argentina, disertará el sacerdote Ignacio Puig

Organizada por la Junta de la Ascensión Estratosférica Argentina y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar el 26 del corriente una conferencia a cargo del sacerdote Ignacio Puig, sobre los aspectos científicos de la empresa. El acto dará comienzo a las 18.30 y se realizará en el salón de la Facultad de Química.

Los servicios del Policlínico Municipal

La instalación de radiografía

En una de nuestras ediciones de la semana pasada, nos ocupamos de la necesidad de atender mejor los servicios sanitarios en el municipio, haciendo resaltar entre otras irregularidades, la que ofrece el hospital "J. Bernardo Iturraspe", o sea el Policlínico Municipal, con su instalación de radiografía inutilizada desde algún tiempo.

Con tal motivo, "Un lector" nos ha enviado unas líneas en las que dice:

"En el Nro. del martes 16 del corriente se ocupa ese diario del traspaso de la Asistencia Pública y dice que en el Hospital Iturraspe no funciona el aparato de radiografía hace dos meses, cuando en realidad son más de seis meses, y los pobres que necesitan con urgencia este requisito para poder descubrir su enfermedad, tienen que recurrir al Hospital Italiano o a otra parte y pagar su importe. Muchos que no tienen recursos para hacerlo, mueren sin haber podido saber a ciencia cierta de que padecían".

Agrega "Un lector" algunas palabras sobre las condiciones en que se asisten los internados en dicho nosocomio municipal, según las cuales, por razones de humanidad habría que mejorar la atención de los enfermos.

Sociedad Médica

Conferencia del Dr. Guido Ruiz Moreno

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, esta noche a las 21.15 pronunciará una conferencia en el local de la Sociedad Médica el Dr. Guido Ruiz Moreno, jefe de la Sección Alergia del Instituto de Investigaciones Físicas aplicadas a la patología humana que dirige en la Capital Federal el Dr. Castex.

El tema de la disertación, "El médico práctico frente a los problemas de la Alergia", ha despertado gran interés en los círculos médicos de esta ciudad.

Demostración práctica en el Hospital Italiano

Mañana a las 9.30 el Dr. Ruiz Moreno, en una de las salas del Hospital Italiano hará demostraciones prácticas sobre diagnóstico de las enfermedades alérgicas.

Asistirá a estas demostraciones el cuerpo médico del referido nosocomio y han sido invitados a la misma todos los médicos de la ciudad.

Veintitrés leyes ha promulgado el poder ejecutivo por los ministerios pertinentes

Figuran la creación de la Comisión Provincial de Cultura y la modificación a la ley de Jubilaciones y Pensiones

De acuerdo con disposiciones del Poder Ejecutivo, los ministerios han promulgado las leyes sancionadas por la Legislatura en las últimas sesiones del período ordinario.

23 leyes comprenden los decretos de promulgación provincial de cultura, la designación de médicos legistas, modificación a la ley de jubilaciones y pensiones, etc.

Las leyes promulgadas son las siguientes:

—Destinando la suma de diez mil pesos como contribución de la provincia para el mausoleo a don Plácido C. Lazo en la ciudad de Rosario.

—Reglamentando el ejercicio de la medicina veterinaria en la provincia, que estará a cargo exclusivo de los profesionales autorizados por esta ley.

—Autorizando al P. E. a transferir a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, un lote de terreno situado en la localidad de San Genaro Norte, departamento San Jerónimo, destinado a la construcción del edificio propio para las oficinas de Correos y Telégrafos.

—Creando la Comisión Provincial de Cultura, constituída con un presidente e inicialmente con ocho miembros. El presidente lo designará el P. E. y los miembros restantes serán también designados por él, a propuesta de cada una de las siguientes entidades: Universidad Nacional del Litoral, Consejo General de Educación, Comisión Provincial de Bellas Artes, Comisión Municipal de Cultura de Rosario, Academia Nacional de la Historia (filial Rosario), Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, Sociedad Científica Argentina (filial Santa Fe), y Sociedad Santafesina de Escritores.

—Creando en el departamento 9 de Julio, las Comisiones de Fomento de San Bernardo y Los Saladillos.

—Creando en la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias, una escuela de Oficios Mixta y del Hogar.

—Creando en el departamento Las Colonias, la Comisión de Fomento de Pujol. El P. E. determinará la jurisdicción de ésta C. de Fomento y la fecha en que deberá procederse a la elección de las autoridades.

—Creando, dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, un "Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales", que tendrá por finalidad realizar investigaciones originales de carácter etnográfico histórico, arqueológico vinculados con esta provincia.

—La que dispone que los médicos que soliciten su inscripción a los efectos determinados por el art. 2o. de la ley 2034, manifestarán la especialidad que practican. Si invocan título de médico legista, exhibirán diploma otorgado por Universidad Nacional o comprobarán que pertenecen al cuerpo de docentes de los institutos de medicina legal de las Universidades nacionales. Por esta misma ley, en lo sucesivo las designaciones de médicos de los Tribunales deberán recaer en médicos legistas o que pertenezcan al cuerpo docente de los institutos de medicina legal de las Universidades nacionales. Igual exigencia regirá para los médicos de policía de Santa Fe y Rosario y para los del Departamento Provincial del Trabajo.

—Creando un Registro de Contratos Públicos, en la localidad de Máximo Paz, Departamento Constitución.

—Creando un Registro de Contratos Públicos en el Departamento General López, con asiento en Venado Tuerto.

—Autorizando al Consejo General de Educación para contratar, previa autorización del P. E. en cada caso, con particulares propietarios de inmuebles o con entidades privadas, la construcción de edificios escolares o la compra de terrenos o de edificios con el mismo fin, en todo el territorio de la Provincia, para comprar con igual destino al Banco Hipotecario Nacional, al Banco de la Nación Argentina, o al Banco de la Provincia, las propiedades que ofrezcan en venta pública o privada. El Consejo General de Educación, previa autorización del P. E., en cada caso, podrá gravar con hipotecas los inmuebles que adquiera o construya en virtud de esta Ley, contratando con instituciones o personas privadas, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia o instituciones oficiales de la Nación, de la Provincia o de las municipalidades, de acuerdo con las leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas y demás disposiciones que rigen en estos establecimientos para operaciones de esta clase. El C. General de Educación, podrá aceptar donaciones de terrenos para construir edificios y podrá también, previa autorización del P. E. en cada caso, vender y permutar los inmuebles de su propiedad que por sus dimensiones y ubicación no sean adecuados para destinarlos a edificios y otros fines escolares.

—La que exonera de la multa respectiva, por el término de seis meses, las inscripciones tardías en los Registros de Nacimientos.

—Autorizando al P. E. a entregar hasta la suma de pesos 10.000 m|n al "Sporting Club" de Bigand, Departamento Caseros, para terminación de las obras de su edificio social.

—Creando un Registro de Contratos Públicos para el Departamento Iriondo, con asiento en Santa Teresa (Totoras).

—Por la que se agrega en el primer apartado del art. 49 de la Ley 2722 (Ley de Jubilaciones y Pensiones) Usufructo de la pensión), el siguiente inciso: "7o. Al hermano soltero incapacitado física o mentalmente, que hubiere vivido a expensas del causante".

—Autorizando a la Municipalidad de Rufino, para disponer la erección de un busto del ex Presidente de la Nación Argentina, don Domingo Faustino Sarmiento, en la plaza de dicha ciudad que lleva su nombre.

—Acordando a la Sociedad Rural de Reconquista, un subsidio de pesos 10.000 m|n., como contribución de la Provincia, para los gastos que le demande la 6a. Exposición de Agricultura, Ganadería, Granjas e Industrias, que se llevará a cabo en el mes de agosto del año en curso.

—Autorizando al P. E. para invertir la suma de 60.000 pesos en la construcción de un edificio, para establecer en él las dependencias de la Escuela de Artes y Oficios y Oficina Regional del Trabajo que funcionan en el presente, en la localidad de Sastre, cabecera del departamento San Martín, en locales alquilados.

—Ampliando en la suma de 180 mil pesos los recursos de la ley número 2515, para la construcción del edificio destinado a la Escuela Normal "Domingo de Oro", de la ciudad de Rafaela.

—Elevando de categoría a los juzgados de paz de campaña de Maggiolo y Sancti Spiritu, del departamento General López, estableciendo que los jueces para los mismos serán auxiliares de 6a. con 220 pesos mensuales, en lugar de auxiliares de 9a. con 170 pesos, como los consigna el presupuesto vigente.

—Aprobando el contrato celebrado entre la Comisión de Fomento de Pavón Arriba, departamento Constitución, y el señor Antonio Avizel, para el suministro de energía eléctrica por el término de diez años.

—Autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 15.000 pesos en la publicación de investigaciones históricas y de las Actas Capitulares del Cabildo de la ciudad de Santa Fe.

Consejo de Educación

Reunión del cuerpo de inspectores

Esta tarde, minutos después de las 18, se reunieron en el Consejo los inspectores seccionales titulares, citados por la inspectora general, para designar al representante de dicho cuerpo que integrará el jurado que intervendrá en el concurso de inspectores a realizarse próximamente.

El cuerpo resolvió en dicha reunión, designar delegado titular a la inspectora de la tercera sección señora Belarmina A. de Kruger y delegado suplente, al inspector señor Ernesto Perone.

Actividades del presidente

Tanto en horas de la mañana como de la tarde concurrió hoy a su despacho el doctor de la Torre, quien al medio día se retiró del Consejo trasladándose a la escuela Roleno para concurrir al acto inaugural del comedor escolar.

También concurrieron el vocal señor Amavet y demás autoridades escolares dedicándose a sus tareas habituales.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron hoy en sus respectivos despachos, el intendente municipal señor Francisco Bobbio y los secretarios del D. Ejecutivo, señor Lassano y doctor Palamedi, quienes dieron curso a varios expedientes.

El señor Lassano regresó de Mendoza esta mañana y poco después reanudó sus tareas.

La consolidación de la deuda flotante

Habiendo comunicado el Ministerio de Gobierno la promulgación de la ley que autoriza la emisión de títulos de consolidación de la deuda flotante de la Municipalidad de Santa Fe, el Departamento Ejecutivo ha tomado las disposiciones pertinentes para hacerlos imprimir y ha iniciado gestiones tendientes a su colocación.

Los funcionarios del D. E. estiman que dentro de tres meses habrán regularizado la situación financiera de la comuna, mediante esa emisión de títulos por valor de 3.000.000 de pesos.

Se ausentaron esta tarde a Rosario los ministros de Gobierno e I. Pública

En la tarde de hoy se ausentaron para Rosario los ministros de Gobierno doctor Argonz y de Instrucción profesor Mantovani, quienes regresarán esta misma noche.

Regulación de honorarios a los peritos judiciales

Gestión del Centro Argentino de Ingenieros

Una delegación del Centro Argentino de Ingenieros se entrevistó con los miembros de la Suprema Corte Nacional de Justicia, a fin de hacerles entrega de un memorándum en el que se aboga para que los magistrados apliquen el arancel de aquel Centro al regular los honorarios de los profesionales ingenieros.

En el memorándum se expresa entre otras cosas, que en la práctica, fuera de los tribunales de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, la regulación de honorarios a los ingenieros y profesionales afines no obedece a normas fijas, cosa que es fácil comprobarlo, ya que en casos similares los honorarios suelen ser totalmente dispares.

Agrega que el arancel del Centro Argentino de Ingenieros fija honorarios mínimos equitativos, que son los de corriente aplicación en las relaciones entre profesionales y particulares y que su adopción por parte de los magistrados para la regulación de honorarios a los peritos sería una garantía de retribución razonable, conveniente no sólo para los peritos, sino también para los litigantes que hayan de costearlos.

Concejo Deliberante

Reunión de comisiones

Se encuentra reunida a la hora de cerrar esta edición, la comisión designada por el Concejo Deliberante para solucionar el problema de los desalojos de los terrenos del Banco Hipotecario Nacional ubicados en el barrio Oeste. Asiste una delegación de los vecinos intimados al desalojo.

—Mañana a las 17 se reunirá la comisión especial que tiene a su estudio el proyecto de transferencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, al Departamento de Salud Pública. Se proseguirá el estudio del convenio a celebrar con el gobierno de la provincia.

Voces del vecindario

Está intransitable el pasaje Oser

Vecinos de pasaje Oser, situado, como se sabe, en el barrio sur entre las calles 4 de Enero y Urquiza, se han dirigido a este diario llamando la atención sobre las pésimas condiciones en que se encuentra aquel tramo.

Pasaje Oser, carece de pavimento. La municipalidad lo mantiene en el olvido más completo, hasta tal punto que hace varios años que no se hace en el mismo ningún arreglo. Con las lluvias se convierte en un barrial intransitable, lleno de peligrosas zanjas en las que suelen quedar empantanados los vehículos, inclusive, en algunos casos, los de recolección de las basuras. Los vecinos hacen notar también que sobre el pasaje existe una escuela fiscal cuyos alumnos, para llegar a la misma, deben pasar por el barro, con las molestias que es de suponer.

Llama la atención que la municipalidad, a pesar de las gestiones de los vecinos, no las tenga en consideración. Es de hacer notar que todos los que viven sobre pasaje Oser son propietarios de sus casitas y por consiguiente abonan contribución a la comuna, sin que ésta les preste ningún servicio.

La investigación acerca de las denuncias por cuatrerías en el Dpto. General Obligado

Se ausentó el inspector de policía a Reconquista para comenzar la tarea ordenada

Por vía Ferrocarril Santa Fe se ausentó a Reconquista el inspector de policía señor Ernesto Lassave, con el fin de iniciar la investigación dispuesta por el ministerio de Gobierno, a raíz de las denuncias interpuestas ante el gobernador por la Sociedad Rural de Reconquista.

Según las noticias recibidas desde dicha ciudad, los robos de hacienda se vienen repitiendo desde hace tiempo, sin que los esfuerzos policiales tengan éxito, por la extensión de los campos en que se cometen, situados casi todos en la costa, es decir, donde hay más de 250 kilómetros de islas.

Es creencia general en el departamento Obligado, que una vez esclarecida la forma cómo se producen los robos de hacienda, el ministro de Gobierno adoptará medidas para la vigilancia de los campos e islas, mediante el aumento del número de agentes o con la creación de un cuerpo especial para la zona.

Federación Provincial del Magisterio

Congreso Nacional de Confraternidad

Ayer quedó constituída, en la ciudad de Rosario, la comisión encargada por el XII Congreso Gremial de la organización de un Congreso de Confraternidad Nacional, el que deberá reunirse en esta ciudad dentro de algunos meses.

La Junta Ejecutiva de esta entidad designó a los señores Angel Bonaluitto y Francisco Dante Morán como representantes ante esa comisión.

Los cargos se distribuyeron así: presidente, señor Raúl Guzmán Centurión; vicepresidente, señor Dante Lima Páez; secretario, señor Francisco Dante Morán; tesorero, señor Augusto M. Portugal; vocales, señores Plácido Méndez, Angel Bonaluitto y Agustín Quinteros.

Se cambiaron opiniones, generalizándose la discusión sobre la forma más conveniente de cumplir su cometido. Se tomó nota de las adhesiones recibidas de importantes asociaciones del magisterio de todo el país.

Para informes o adhesiones, dirigirse a: Federación Provincial del Magisterio, Laprida 1423, Rosario.

El transporte de la correspondencia entre Rosario y Santa Fe en día domingo

El ensayo de ayer

Fracasado el día 14 del corriente el ensayo que se hizo de transportar en ómnibus los días domingo entre Rosario y Santa Fe, los diarios y la correspondencia postal de Buenos Aires y otras ciudades, se intentó realizar ayer ese servicio por medio de un camión que debía llegar a esta capital a las 16.

Esta nueva prueba también fracasó debido a imprevisiones. El camión salió de Rosario a la hora fijada, trayendo al parecer un exceso de carga, calculada en más de 5.000 kilos de diarios, revistas y otros impresos, y piezas de correspondencia postal, para Santa Fe, Paraná y otros puntos.

El vehículo llegó con dificultades hasta Maciel, donde sufrió desperfectos que lo imposibilitaron para continuar el viaje.

Con mucho atraso se envió luego otro camión a Maciel, de donde llegaron los diarios y la correspondencia postal ya pasadas las 24 de anoche.

Tanto las agencias como el público que esperaba los diarios, se vieron defraudados en sus cálculos.

Sería conveniente que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, arbitrara los medios de asegurar este servicio de transporte en día domingo.

¿No podría la empresa del F. C. Central Argentino, hacer correr en substitución de los trenes suprimidos, un coche-motor entre Santa Fe y Rosario, no sólo en día domingo sino todos los días, mejorando sus servicios entre ambas ciudades?

Los coches-motores están dando excelentes resultados en distintas líneas del país. ¿Por qué no habrían de darlos también en la de Rosario a Santa Fe, que son ciudades de las más importantes de la República?

NOTAS

Anarquía ortográfica

Las causas de la mala ortografía que suele "distinguir" a los alumnos secundarios de toda clase de escuelas y colegios, son dos principalmente: 1o. El tradicional respeto de la Academia Española por la etimología de los vocablos, lo cual le impide reformar las reglas ortográficas desterrando para siempre el uso de letras inútiles, como la h, la g delante de e y de i, etc.; 2a. La confusión fonética de letras con sonidos distintos, como la c y la s, la b y la v, etc.

La primera produce singulares efectos sobre los alumnos que no tienen el hábito de la lectura, los cuales forman legión. Casi todos ellos escriben "Genaro", "Gerónimo" y "Giménez" como si sintieran singular afección por la letra g, cuyas femeninas curvas la hacen mucho más simpática, caligráficamente pensando, que la austera y rígida j. No faltan, sin embargo, alumnos que escriben garro por jarro, gubilo por júbilo y demás disparates de esta clase, en virtud de haberse hecho un lío con el doble sonido de la g, lo cual nos parece absolutamente imperdonable.

La h es también, desde el punto de vista de la ortografía escolar, una letra del género cómico. En ocasiones se presenta donde no debe estar, intercalándose en nombres propios femeninos a los que decora injustificadamente con sus perfiles, como en "Esther", "Martha" o "Helena" y en sustantivos, adjetivos y verbos cultos, como en "exhorbitante", "exhuberante", "exhorcar"; en otras ocasiones desaparece sin ningún motivo de vocablos donde su falta es harto sensible. "Aser" por "hacer", "Aver" por "haber", "fui ha verlo", "ay" por "hay", "¡hay!" por "¡ay!", son tan comunes, por lo menos, como "havogado", "hechar", "voy a cenarle", "acha", "harlón" y "hasequia".

La confusión de sonido entre la b y la v, provoca confusiones ortográficas igualmente desagradables. Las "balijas", los "vigotes", las "villeteras", los "embeltorios" y las "biudas" son vocablos que así escriben muchísimos alumnos, descuidando el respeto que debieran sentir por sus profesores. Uno de los errores ortográficos más criticables por su frecuencia es el cambio de la s por c en el pronombre se enclítico. "Condolerce", "apurarce", "meterce", son grafías bastante comunes entre el alumnado. Por lo demás, la confusión ortográfica de la s y de la c es de uso tan constante (por causa de la confusión entre los sonidos de dichas letras), que ya ni siquiera es causa de escándalo para los profesores más puristas. Pasa exactamente lo mismo que con la g y la j. El alumno escribe "dige", "trage" (de traer), "crugir", "voltage", "linage", sin caer en cuenta de que puede estar en "herror". Las desinencias ea, ea, algo frecuentes en castellano, suelen cambiarse por io, ia, cuando no por ño, ña, en palabras esdrújulas. Así, es común ver escrito "extemporanio", "lácteo", "farináceo", en vez de las grafías correspondientes.

Lo que decimos de las letras vale para los acentos. A pesar de ser tan simple la acentuación moderna castellana, los alumnos rehusan aplicar sus reglas. Lo más vulgar es que los alumnos no acentúen ninguna palabra; pero, como en toda congregación humana, existen espíritus escrupulosos, no faltan los alumnos que ponen acento sobre toda palabra que lo estorba y que lo suprimen en los casos en que estaría bien.

Puede pasarse por alto esto de los acentos, pues, al cabo, nadie acentúa mal al leer. Lo que resulta inadmisible (y por eso mismo generalmente admitido entre los alumnos de todos los cursos y de todas las edades) es el escribir sin utilizar ningún signo de puntuación. Los lectores de las composiciones de muchísimos alumnos se ven obligados a realizar un serio trabajo de exégesis ortográfica y prosódica para poner en claro lo que aquellos han intentado decir. Muchísimas "pruebas", después de ser rigurosamente estudiadas, quedan tan indescifrables como si hubieran estado escritas en ortografía maya. Es necesario retrotraerse a una época muy primitiva en la época de la cultura (la de los palimpsestos y los cronicones latinos) para encontrar idéntica falta de noción del valor de los signos ortográficos auxiliares. Lo cual, si no puede achacarse como falta a los escritores medievales, lo es y grandísima, en los estudiantes de nuestro tiempo.

Tanta barbarie ortográfica tiene su raíz en la escuela primaria, donde se permite el pase de un grado al inmediatamente superior a alumnos que escriben sin ajustarse a las buenas normas. Algunos errores de los arriba especificados podrían ser corregidos si los maestros pusiesen empeño en corregir la mala pronunciación; en general, el único modo seguro de aprender ortografía es leer atentamente y con bastante frecuencia, dentro y fuera de las aulas. La afición a la lectura está poco difundida entre los estudiantes; de esto depende que la ortografía escolar sea tan... alarmante. Aunque, por sí misma, la ortografía sólo demuestra cierta pulcritud intelectual y algún respeto por los demás, ese arte se encuentra tan íntimamente ligado con la cultura personal que no sin motivo se nos aparece sospechoso de incultura todo aquel a quien estorban las haches, las comas o los acentos; que es, por cierto, el caso de una legión de alumnos secundarios.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre de las 12 hs.)

Trigo para export. N. 2, base 78 k.	9.10
Lino, base 4 o/o impurezas [illegible]	[illegible]
Maíz amarillo	4.35
Avena, base 47 kilos	[illegible]
Cebada forrajera, base 63 kilos	4.[illegible]
Centeno, base 73 kilos	[illegible]
Girasol disponible	10.20 a 10.[illegible]

Precios de ajuste

	Comprador	Vendedor
TRIGO—		
Agosto	8.87	8.93
Septiembre	9.03	9.05
Octubre	9.[illegible]	9.08
LINO—sin oper.		
MAIZ—		
Agosto	4.31	4.33
Septiembre	4.45	4.42
Octubre	4.[illegible]	4.[illegible]
GIRASOL—		
Julio	10.65	10.60
Agosto	10.65	10.70
Septiembre	10.95	10.85
Octubre	11.15	11.20

CAMBIOS BANCARIOS

COTIZACIONES DEL DIA

(Banco Nación)

1	Libra	[illegible]
100	Francos franceses	[illegible]
100	Dólares corrientes	[illegible]
100	Dólares canadienses	[illegible]
100	Liras	[illegible]
100	Reichsmark	[illegible]
100	Francos suizos	[illegible]
100	Pesetas oro	[illegible]
100	Francos belgas	[illegible]
100	Florines	[illegible]
100	Yens	105.75
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	181.—
1	Cóndor	234.—

NOTA.—El servicio de giros a Francia, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Bulgaria, Rumania, Turquía, Siria, Palestina, Túnez, Irak, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

Paraná—	Mts.	Crecido	Bajó
Corrientes	3.14	—	0.23
Bella Vista	2.[illegible]	—	0.12
Goya	2.[illegible]	—	0.[illegible]
Paraná	2.[illegible]	—	0.[illegible]
Puerto Aguirre	1.[illegible]	—	0.[illegible]
Paraguay—			
Formosa	4.74	—	0.04
Asunción	3.41	—	0.04

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

[illegible]

PUERTO DE SANTA FE

[illegible]

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

[illegible]

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

[illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

[illegible]

Confederación General del Trabajo

Gestión en favor de los presos de Bragado

La Confederación General del Trabajo, prosiguiendo su campaña en favor de los obreros Vuotto, De Diago y Mainini, actualmente detenidos en la cárcel pública de Mercedes por los motivos que son del público conocimiento, ha enviado al presidente de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires un telegrama concebido en los siguientes términos:

"En nombre de la Confederación General del Trabajo, entidad central investida de la representación auténtica de los trabajadores de nuestro país organizados sindicalmente, expongo a V. E. respetuosamente nuestro deseo de que ese Supremo Tribunal se pronuncie haciendo justicia en el proceso seguido a Pascual Vuotto, Santiago Mainini y Reclus De Diago, quienes esperan con lógica ansiedad el fallo definitivo". Firma el despacho el secretario general Sr. José Domenech.

Asueto en los establecimientos secundarios

Comprenderá los días 25, 26 y 27 del corriente

El ministerio de Instrucción Pública de la Nación resolvió acordar tres días de asueto a los alumnos de los establecimientos de enseñanza normal y especial que funcionan bajo su dependencia.

El asueto referido comprenderá los días 25, 26 y 27 del corriente, de modo que las clases no serán reanudadas hasta el lunes 29 del actual. La resolución está fundada en la conveniencia de conceder a profesores y estudiantes un descanso después de la intensa actividad a que los han obligado los exámenes cuatrimestrales que terminan en estos días.

Las comunicaciones entre localidades del Norte

Caminos en mal estado

Continúa interrumpido el servicio de mensajería entre Vera, Alejandra y Romang, a causa del mal estado de los caminos.

A fin de restablecer el intercambio de correspondencia, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos dispuso que las piezas postales sean desviadas por Ferrocarril Santa Fe hasta Malabrigo, de donde siguen en ómnibus para Alejandra y Romang, y viceversa.

La interrupción del servicio entre Vera y Alejandro se produjo a principio de la semana pasada a causa de las lluvias.

El ómnibus que efectuara el transporte de la correspondencia entre Helvecia, Santa Fe y localidades intermedias, por el camino de la costa, llegó ayer por la tarde con algunas horas de atraso, y salió esta mañana de regreso a dicha localidad, esperándose que logre llegar a pesar del mal estado de esa vía de comunicación.

Casa Gris

Regresaron los ministros

Anoche regresaron de Rosario los ministros Argonz y Mantovani, que en representación del P. E., concurrieron a las fiestas organizadas por el Jockey Club de Rosario y a la inauguración del monolito en la Avenida de Circunvalación.

Esta mañana los mencionados secretarios asistieron a sus despachos adoptando diversas disposiciones relacionadas con asuntos de los ministerios respectivos.

Departamento del Trabajo

Los obreros telefónicos

Hasta el día 23 del corriente ha sido prorrogado el plazo para la inscripción de los obreros y empleados telefónicos que formarán la nueva entidad representativa de los mismos.

La asamblea para elegir las autoridades se realizará el día 27 del corriente, y los inscriptos podrán votar de 13 a 18.

Hasta la fecha se han inscripto 265 empleados.

El plan de pavimentación de calles en el Oeste

La República del Oeste presentará un memorial a la intendencia

El nuevo plan de pavimentación aprobado por el Concejo Deliberante ha causado descontento entre numerosos propietarios del barrio Oeste, por las causas a que nos referimos en otro lugar.

La Asociación República del Oeste, haciéndose eco del descontento que ha producido la reducción del número de calles a pavimentar en esa zona, está haciendo un estudio del plan y de acuerdo con las conclusiones a que se arribe, confeccionará un memorial que probablemente en el día de mañana presentará a la intendencia municipal, señalando los errores y omisiones que, a su juicio y de los vecinos afectados se han cometido en la resolución del concejo deliberante. Se señalará, además, que hay calles cuyos vecinos han pedido el pavimento y están en condiciones de pagarlo, pero no obstante se las ha suprimido de entre las que se van a pavimentar.

El memorial referido será firmado por los vecinos afectados.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo 28 de julio de 1940

Premio "General Urquiza", distancia 800 metros — Indiecita, Sin Alcohol, Bagual, Tagi, El Martillo, Milonguita, Eclipse, Sola Mía, Gualeguay, El Torito y Sandunga.

Premio "Brigadier López", Distancia 400 metros: Galopito, Los Mala, Juampata, Paysandú, Haragán, El Martillo; Luminoso; Don Toto; Comuesto; Remigio; Dey Frente; Suerte Mía; Cóndor.

Premio "General Lamadrid" distancia 600 metros: Remigio, Trago Amargo, Paysandú, El Martillo, El Pibe, Phillipps, Luminoso, Ganguita, Don Toto, Verdugo, Retoño, Tranquilo, Tallador, Gualeguay, Don José.

Premio "General Güemes". Distancia 1.200 metros: Cinder, Música, Hija Seria, Arac, Conte Mori, Sobriquet, Silver Spur, Locorre, Magdalena, Tobías, El Colla, Color, Pórtico, Iscandel, Picojoso Ganarás.

Premio "D. Félix de Alzaga Unzué" — Distancia 1.600 metros — Sospechoso, Gauchero, Indio Rubio, Procopio, Molke, Cinder, Mi Dueña, Topeka, Báculo, Macoca, Va Vía, Cremero, Alfajor, Cachafeiro, Mi Pan, Geiría, Sabattini, Arac, Don Basilio, Diva, Alicia II, Tibor.

Premio "Dr. Carlos Pellegrini". — Distancia 1.300 metros: — Brochada, Moltke, Caminadora, Cremero, Bichete, Parlin, Medidora, Rendinge III, Binacmada, Frank.

Premio "Dr. Joaquín S. de Anchorena". Distancia 1.800 metros: Autocrat, Sospechoso, Margrav, Alcario, Tacú, Rivito, Salsifio, Minutita, Antagónico, Tosa, Yerbatero.

Asignaciones de pesos martes 23 de julio.

Declaración de forfait miércoles 24 de julio a las 11 hs.

Hay que estudiar a las mujeres

Para saber hasta qué punto llega la crueldad de esos lindos seres que nuestras pasiones sublimen tanto, conviene estudiar lo que las mujeres hacen a las de su mismo sexo.

Las becas iberoamericanas de la Fundación Guggenheim

En las repúblicas luso - hispánicas, las personas más cultas comienzan a estar familiarizadas con las actividades de la "Jhon Simón Guggenheim Memorial Foundation", establecida en 1925 por los señores Guggenheim, como ofrenda a la memoria de un hijo fallecido en plena juventud. Su finalidad es el fomento de las ciencias y de las artes en ambas Américas, para establecer entre ellas relaciones de tipo inteligente y selectas, cultivando aquellas regiones del espíritu en que no pueden prosperar los afanes mezquinos.

Dentro del cuadro de los esfuerzos que hoy se llevan a cabo para lograr un mejor acuerdo entre las Américas del Norte y del Sur, la Fundación Guggenheim presenta rasgos que la singularizan, porque su tema no son las ventajas políticas o económicas con vistas al futuro de todas las repúblicas americanas, sino el fomento de las ciencias y de las artes, por el puro placer de contribuir al progreso de la inteligencia y de la sensibilidad en aquellos individuos que demuestran poseerlas en forma destacada. Si la Fundación poseyera fondos ilimitados, es seguro que su acción se extendería a la totalidad del continente americano. Hasta ahora han podido hacerse partícipes de sus beneficios a los siguientes países: Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México, Perú, Uruguay y Puerto Rico.

Por otra parte, la Fundación no aspira a actuar como un Mecenas que ejerciera su benéfica acción con un aire necesariamente protector, y guiado por preferencias fundadas en una relación personal con los favorecidos. En este caso, no obstante ser una entidad particular, la Fundación actúa con fría y rígida objetividad. Las obras y las aptitudes de los aspirantes son juzgadas por distintos comités, que no se influyen mutuamente, y que trabajan sin otro interés que el de contribuir a afinar las mejores cualidades humanas.

Este año la abundancia de solicitantes especializados en ciencias ha hecho inclinar la balanza de la selección hacia aquel campo, aunque la Fundación sigue siempre muy interesada en el desarrollo de las humanidades, desde la filosofía hasta la lingüística, justamente por ser estas disciplinas las que tal vez necesitan mayor protección, circunstancia que se tiene en cuenta cuando surge la posibilidad de apoyar investigaciones de alto valor, ya iniciada.

Después de una detenida selección, se acordó conceder las becas a las siguientes personas:

Dr. Américo Santiago Albrieux Murdoch, jefe de sección en el Instituto de Endocrinología, Montevideo, Uruguay: Estudios de endocrinología, y, particularmente, el estudio de la hormona folicular en la sangre.

Dr. Santos Primo Amadeo, profesor de Derecho Público en la Universidad de Puerto Rico: Un estudio comparativo del derecho constitucional de la Argentina y de los Estados Unidos.

Profesor Facundo Bueso-Sanllehi, profesor de Física de Belgrano del Colegio de La Salle, Habana, Cuba: Clasificación de la flora de Cuba.

Ing. Nabor Carrillo Flores, profesor de Matemáticas en la Universidad Nacional de México: Estudio de la elasticidad y de la mecánica de los suelos.

Dr. Hugo Pablo Chiodi, jefe de Laboratorio en el Centro de Investigaciones Fisiológicas, Buenos Aires, Argentina: Fenómenos respiratorios provocados por la actividad muscular en estado normal y patológico.

Profesor Carlos Eugenio Dieulefait, Director del Instituto de Estadística, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Argentina: Investigaciones en el campo de estadística matemática y análisis matemático.

Dr. Eduardo Etzel, Cirujano del Instituto de Fisiología "Clemente Ferreira", San Pablo, Brasil: Cirugía del tórax, particularmente en la tuberculosis pulmonar.

Sr. Juan Eugenio Garro, Museo Nacional de Arqueología, Lima, Perú: Clasificación y análisis de dialectos indígenas del Perú.

Dr. Fernando G. Huidobro Toro, Médico cirujano, agregado al Laboratorio de Fisiología de la Universidad Católica de Chile: Farmacología del sistema neuro-autónomo.

Profesor Jorge Kingston, profesor de Estadística en la Universidad del Brasil: Estudio de la economía del café.

Profesor Carlos Arnaldo Krug, Jefe de la Sección de Genética en el Instituto Agronómico del Estado de San Pablo, Brasil: Investigaciones genéticas y citológicas del citrus.

Dr. Jorge C. Muelle Rojas, Jefe de la Sección Técnica del Museo Nacional de Arqueología, Lima, Perú: Teorías acerca del desarrollo de las formas artísticas en el Perú antiguo.

Profesor Carlos Nicholson Jefferson, Catedrático de Geografía Física y de Climatología del Perú en la Universidad de Arequipa, Perú: Estudios comparativos del clima de la costa peruana y de la costa de California.

Dr. Raúl Palacios, Jefe de Sección en el Instituto Bacteriológico de Chile: Estudios sobre la rabia.

Dr. Ciro A. Peluffo, Ayudante de la Sección de Bacteriología en el Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina, Montevideo, Uruguay: Estudios sobre variación microbiana.

Dr. Nilson Torres de Rezende, Médico cirujano, Pernambuco, Brasil: Estudios en el campo de la neuro-fisiología.

Dr. Mauricio Rocha E Silva, asistente del Instituto Biológico de San Pablo, Brasil: Estudios fisio-patológicos y farmacológicos de la tripsina.

Profesor Mario Schenberg, encargado del curso de Física Superior en la Facultad de Ciencias de San Pablo, Brasil: Equilibrio de las masas gaseosas estelares y nebulares, según la estadística de Fermi-Dirac.

El haber ampliado las becas a más países iberoamericanos, y el haber tenido que prolongar las de otras personas que están ocupadas en valiosos trabajos, ha impedido a la Fundación conceder todas las becas que hubiera deseado, aunque confía que el año próximo se podrán tener más en cuenta el arte, la literatura y las humanidades.

El Comité de Selección estuvo integrado por las siguientes personas: Dr. Franck Aydelotte, director del Instituto for Advanced Study; doctor Thomas Barbour, profesor de Zoología y director del Museo de Zoología Comparada en la Universidad de Harvard; doctor Elmer Drew Merrill, director de Estudios Botánicos en la Universidad de Harvard; doctor Américo Castro, profesor de Literatura Castellana en la Universidad de Texas; doctor Percival Bailey, profesor de Neurocirugía en la Facultad de Medicina de la Universidad de Illinois. Los Fideicomisarios de la Fundación Guggenheim son el senador y la señora Simón Guggenheim, Francis H. Brownell, Carroll A. Wilson, Charles D. Hilles, Roger W. Straus, Charles Earl, Jhon C. Emison y Medey.

Los formularios para solicitar becas pueden pedirse al Secretario General, doctor Henry Allen Moe, 551 Fifth Avenue, New York, o al representante de la Fundación en la Argentina: doctor Enrique Gil, Diagonal Sáenz Peña 530, Buenos Aires.

Estado del tiempo

Ha helado en el Sur

Hoy amaneció con tiempo bueno y vientos del cuadrante Norte que trajeron nubes blancas y altas empañando el cielo. La temperatura y la presión atmosférica fueron normales, notándose un poco de humedad.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró una mínima de 6,4 y la máxima de 18 grados y 4 décimos al abrigo; el barómetro, esta tarde, 761.82; dirección del viento, Noroeste, con la velocidad de 26 kms. por hora.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo se hicieron las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 763.51; temperatura del aire, 6,6; mínima, 3,5; humedad relativa, 77 o|o; tensión del vapor, 5.58; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 761.36; temperatura del aire, 17.8; humedad relativa, 43 o|o; tensión del vapor, 6.64; viento, Norte.

La máxima se produjo a las 13.50 y fué de 18 grados al abrigo.

Según datos del F. C. Central Argentino, ha helado esta madrugada en el Sur de la provincia de Santa Fe y de Córdoba, en las secciones Cañada-Pergamino, Serodino, Tacural y La Portina y en Río Cuarto.

Lluvias

Debido al cierre de oficinas de telégrafos en día domingo, hoy se ha sabido por el F. C. Santa Fe y el Correo Central, que del 20 al 21 del corriente llovió en Fives Lille 8, Calchaquí 10, Margarita 6, Intiyaco 3, Tartagal 12, Alejandra 12, San Javier 4, Helvecia 8, Saladero M. Cabal 5, Villa Ocampo 24, Susana 6 y Arocena 4 mm.

Dtos del F. C. Central Argentino: del 20 al 21 de julio llovió en Rosario 2, V. Constitución 2, San Nicolás 2, Ramallo 8, G. Castro 7, San Pedro 9, Baradero 9, Zavalla 3, Larrechea 18, S. Agustín 5, Wildermuth 1, Casalegno 3, Irigoyen 4, Santa Fe 5, Gálvez 9, Cepeda 15, S. Teresa 3, Rueda 14, Godoy 9, Alcorta 9, San Urbano 3, Elortondo 1, V. Tuerto 1, Maggiolo 1, S. Spiritu 1, Amenábar 3, Guatimozín 1, Labordeboy 2, Colón 2, Alfonso 15, Juncal 6, Rojas 2, R. Obligado 12, Junín 7, Acevedo 9, Conesa 9, C. Rojo 15, Pergamino 14, El Socorro 9, Peyrano 3, Acebal 8, Alvarez 8, Maguirre 16, Arrecifes 17, La Luisa 15, C. Sarmiento 12, San Antonio 21, C. Keen 25, Luján 26, Bs. Aires 28, Tigre 28, Solís 23, San Martín 33, Escobar 24, Campana 17 y Capilla 19 mms.

Subprefectura Marítima

Ha regresado el jefe

Regresó esta tarde de Buenos Aires el subprefecto marítimo señor Alberto Rodríguez Quiroga, que reanudó sus funciones desempeñadas durante su ausencia por el inmediato inferior señor L. Ramos.

Liceo Nacional de Señoritas

Se comunica a las alumnas que el día 29 del corriente a las 14.15 se reiniciarán las clases.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

La señorita Elena Riojal, domiciliada en Lavalle 4185, hizo entrega en la comisaría 5a de una paloma mensajera que encontró en un patio de su domicilio.

La paloma lleva un anillo con la inscripción S. F. A. No. 548848.

Del festival del Royal B. C.

Una buena actuación le correspondió a D' Elía que ayer venció a Cairone

Pese a la enconada resistencia que le opuso el rosarino, logró anularlo en todo el transcurso del match

SU REHABILITACION

Atraída por las buenas perspectivas que ofrecía el festival del Royal Boxing Club, una numerosa cantidad de aficionados se dió cita ayer en el estadio de la mencionada institución. En realidad, la concurrencia pudo haber sido más numerosa, pero debido al frío reinante ella disminuyó.

Resultados de los preliminares

La reunión comenzó con la realización de la pelea entre los pesos mínimos Salvador Giangrasso y Juan Romero, encuentro que se definió a favor del primero, por escaso margen de puntos.

En la mejor pelea previa al match de fondo, se midieron los amateurs de la categoría liviano Marcelino Gómez y Julio Cabrera, quienes efectuaron un match muy movido y en el cual se impuso el primero de los mencionados por puntos, luego de evidenciar muy discretas condiciones.

A renglón seguido, ascendieron al ring los pesos medio-medianos Víctor Díaz y Santiago Bogliolo, amateurs que, sin ofrecer una lucha en realidad interesante, lograron agradar con su actuación. La victoria correspondió a Díaz por puntos.

Segovia venció a González

En el match de semi-fondo se enfrentaron los pesos medianos Coco González, que reaparecía, y Santos Segovia. Desde los primeros momentos, Segovia se mostró más agresivo y, a la vez, efectivo que su adversario que sólo se mantenía a la expectativa. A medida que el encuentro se desarrollaba, la superioridad ejercida por Segovia era cada vez más evidente.

El combate tuvo un ritmo monótono y en ningún momento se presenciaron acciones de real interés. González, que fué declarado perdedor por puntos, equivocó el tren de lucha que debía adoptar, pues peleó casi siempre en el "in-fighting", donde fué superado, en vez de hacerlo a la distancia.

Segovia se presentó luciendo un buen estado físico, no así González que dejó evidenciado que su "relache" lo ha perjudicado, con el agregado que no estuvo en su mejor forma. Ello no obstante, puede esperarse de él próximas buenas performances, pues posee condiciones.

El combate de fondo

Con una gran ovación se recibió a Domingo D'Elía cuando ascendió al ring. También cosechó muchos aplausos Salvador Cairone. Se anunció que el peso de los rivales era el siguiente: D'Elía 66.800 y Cairone 64 kilos 200 gramos, vale decir, que actuaban dentro del límite de la categoría medio-mediano.

El combate, que fué dirigido por el referee Alcibíades Aguilar, dijo de un primer round en el que la acción del campeón latino-americano resultó eficaz. Girando en torno a su adversario, logró sorprender a éste con rápidos y justos golpes de izquierda, y cuando lo creyó conveniente contragolpeó con éxito.

Las vueltas restantes fueron de acciones más movidas y recias, pero no perdió ese ritmo que lo había caracterizado en el round inicial, vale decir, el casi constante ataque poco eficaz del rosarino, y la habilidad y serenidad con que accionaba D'Elía.

Fué así que, a medida que el encuentro se desarrollaba, la superioridad del púgil santafesino era cada vez más acentuada, hasta punto tal que las 5 vueltas le correspondieron en forma amplia de puntos, por lo que el fallo, por lo que el fallo, acordando la victoria a D'Elía por puntos, no extrañó.

Como líneas finales, diremos que con su triunfo de ayer, el campeón latino-americano logró rehabilitarse de aquella defección que tuviera frente a Justo González, pese a haber vencido a éste. Como se recordará, en aquella ocasión D'Elía no se comportó a la altura de sus antecedentes y menos aun de acuerdo con el título que posee. En cambio, en su pelea de anoche, se condujo con la habilidad ya característica en él. Boxeó a la distancia — como debe hacerlo siempre — y con mucha cautela. Bien plantado manejó su izquierda y con ella contrarrestó muchos ataques de Cairone. Tuvo oportunidades de conectar su derecha y cuando lo hizo ésta llegó al destino deseado. En los "in-fightings" también se condujo hábilmente, pues pegó más y mejor que su valiente rival, a quien le aceptó los cambios de golpes, en los que se mostró rápido y muy efectivo.

En lo que respecta a Cairone, debemos decir que las referencias buenas que de él se poseían, quedaron ampliamente confirmadas. Ante un adversario de la categoría de Domingo D'Elía, no quiso hacer otra cosa que oponer una gran resistencia y conducirse valientemente. En efecto, en ningún momento de la lucha el rosarino pidió o dió tregua; por el contrario, ofreció siempre pelea y fué así que se ganó merecidamente el aplauso que el público le tributara, al descender del ring, aplausos que también, como es de suponer, arreciaron cuando se proclamó vencedor a Domingo D'Elía por amplio margen de puntos.

Por último, hemos de agregar que se presenció una buena pelea, a cargo de dos púgiles que ofrecieron un espectáculo que satisfizo al público, justificándose así el interés que ese combate había despertado.

El domingo debutaría un insider izquierdo en el team de Unión

NUEVAMENTE SE MODIFICARIA EL CUADRO PARA EL COMPROMISO FRENTE A COLEGIALES

Oficialmente podemos adelantar que para el compromiso que Unión sostendrá el domingo próximo en esta ciudad frente a Colegiales, es probable que debute en su equipo un insider izquierdo, de quien se habrían obtenido muy buenas referencias sobre sus condiciones.

El nombre del jugador como así también de la localidad que procede, se guardan en la más absoluta reserva.

Debido a la mala performance que algunos de los jugadores unionistas cumplieran ayer frente a Barracas Central, la C. D. resolvería en la reunión a realizarse el jueves o viernes próximo, introducir nuevas modificaciones en el team, para conseguir el poderío que hoy está lejos de reflejarse en el cuadro de Unión.

Los modestos

Ayer se disputó un match entre las sextas divisiones de Defensores de Jujuy y Ventarrón, venciendo los nombrados en segundo término por el score de tres goles a cero.

El team ganador se constituyó de la manera siguiente:

Villarreal; Gómez y García; Vásquez, Sidoni y Martínez, Di Teodoro, Valenzuela, Castañeda, Gómez y Ferreyra.

Los tantos del conjunto vencedor fueron anotados por Gómez (2) y Castañeda.

—En el field de C.A. Central Córdoba se disputó ayer el match de fútbol amistoso entre los equipos de 6a. división, de Juventud del Oeste y Seminario Los Ases, encuentro que se definió a favor del cuadro mencionado en segundo término, por el score de 2 a 0.

El cuadro ganador formó así: Maglianessi; Ojeda y Almada; Tavernizo, Francia y Muscolino; Mendoza, E. Rodríguez, R. Rodríguez, Tavernizo y Reina.

Gimnasia y Esgrima enviará mañana un delegado a Rosario

Para que asista a la reunión que celebrará el C. D., de la Asociación Rosarina de Foot-Ball

Ayer se reunió extraordinariamente la Sub Comisión de Fútbol del Club Gimnasia y Esgrima, tratando y resolviendo algunos asuntos de interés para la marcha de esa institución.

El de más interés se relacionó con la probable participación del primer team de la entidad en el torneo por la copa "Dr. Luciano F. Molinas", al que ha sido invitado por la Asociación Rosarina de Foot Ball para intervenir en el mismo.

A ese punto se le prestó mucha atención y, al final, se resolvió enviar un delegado a la ciudad de Rosario, con el objeto de que asista a la reunión que celebrará el C. D. de la Asociación Rosarina. En esa sesión, el delegado gimnasista, que lo será muy probablemente el señor Juan Carlos Possentini, solicitará se le especifiquen definitivamente las condiciones en que el equipo "mens sana" participaría en el torneo a iniciarse el sábado próximo.

Surgirían inconvenientes

Sobre el torneo en cuestión hemos de agregar, por nuestra parte, que surgirían inconvenientes que se traducirían en la no participación de Gimnasia y Colón en aquel certamen de la Asociación Rosarina de Foot Ball. Los inconvenientes que se presentarían restarían importancia e interés al torneo y de ahí que los dirigentes de los dos mencionados clubs locales, en especial Gimnasia y Esgrima, resolverían no intervenir en el mismo.

Un partido para el domingo próximo en la localidad de Vera

También resolvieron los dirigentes gimnasistas fijar para el domingo próximo, la fecha del match que fuera postergado los dos domingos últimos, contra Huracán de Vera, a causa del mal estado del field de aquella institución verense.

Un agasajo a todos los jugadores del equipo clasificado campeón

Si en el supuesto caso no pudiera jugarse el match del domingo en Vera, se dispuso que ese mismo día los jugadores que integraron en el equipo que se clasificó campeón, fueran agasajados con un almuerzo que se realizará en la vecina localidad de San Agustín, y en el que participarán, además de los players, dirigentes y asociados del club Gimnasia y Esgrima.

El campeonato oficial de basket ball

El miércoles se dará a las inscripciones de teams participantes

En la reunión que el miércoles venidero ha de celebrar el Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basket-Ball tendrá entrada las inscripciones de equipos que los clubs locales han remitido para intervenir en la disputa del Campeonato Oficial 1950, que auspicia la entidad y para el que hay notable interés.

En esa oportunidad deberá, asimismo, considerarse la fecha de iniciación del Campeonato, toda vez que la postergación del Torneo de Campeones del Oeste, lleva indudablemente a una obligación general de atender la normal iniciación y cumplimiento del certamen oficial. Lo que equivale a señalar, indudablemente, de que el C. D. encontrará la manera de no afectar para nada el desarrollo de aquel torneo ni menos su propio campeonato.

En cuanto a la inscripción de equipos a excepción de G. y Esgrima Santa Fe y Sociedad República del Oeste, se desconoce hasta este momento el número de teams que otras instituciones similares presentarán en el Campeonato Oficial de la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Entra a su última faz la preparación del "Primer Premio Provincia de Santa Fe"

El certamen automovilístico de San Justo reunirá a un lote de valiosas expresiones del motor argentino

LAS GESTIONES FINALES

Todo indica, entrándose ya a la última semana del plazo que acuerdan los reglamentos, para la disputa del Gran Premio Provincia de Santa Fe", a realizarse el 4 de agosto en aquella localidad, que las inscripciones de volantes para aquel certamen han de conseguir mostrar el verdadero interés que a todos alientan en lo que respecta a intervenir en esa prueba. Porque sobre todas las cosas, hay el interés personal del volante mancomunado con el de organizar, para arribar a mejores destinos, lograr éxito y mantener una fórmula que puede ser en los actuales momentos algo ideal para el mantenimiento de la actividad. No creemos que la fórmula sea una panacea eterna e ideal, aplicable para cualquier medio, pero sostenemos que es por el momento la fórmula más aconsejable para poder evitar el total derrumbre de perspectivas y de organizaciones automovilísticas, tal como se encuentra el panorama del automovilismo nacional.

Lo que intenta San Justo, con su prueba automovilística, es una contribución lisa y llana a que pueda ser el futuro más exitoso para la mecánica, de la misma manera que pueda allí obtenerse mayores beneficios, tanto en el renglón de organización como en el renglón de los volantes.

Las inscripciones

Las inscripciones finales que darán por cerrado el registro de participantes han de recibirse en el transcurso de la corriente semana. De acuerdo a los informes que recogió la comisión que recientemente viajó a Buenos Aires, es fácil adelantar que el éxito de inscriptos ya está asegurado. Se anuncia la presentación de Olivari, con su Mercedes Benz, el debut de José Fanto con una máquina similar, que ha preparado con un entusiasmo digno de encomio y que responde al aporte de sus amigos e hinchas de la localidad de Vera. Angel Garabatto, Ernesto H. Blanco muy posiblemente Eleuterio Donzino Pablo L. Pesatti, Enrique Moyano, Mario P. Chiozza, Antonio Pereyra, son otros tantos volantes que han de sumarse a la carrera proyectada.

De Paraná, tal como lo indicáramos, se anuncia la intervención de Miguel Pelusso, Italo D. Bizzio y Segundo Larrosa y en lo que respecta a Santa Fe, ya cinco volantes se han inscripto, de los mejores que hay en actividad, a los que como se sabe, se agregarán luego Gabriel Sagrera y Antonio Hoffmann.

Los detalles finales

El registro de participantes será clausurado el lunes de la próxima semana, 31 del corriente, a las 18. En la Deportiva y en la Liga Sanjustina de Fútbol simultáneamente se realizará el cierre de aquél y una vez terminada esa función de inmediato será posible adelantar cuántos son los volantes intervinientes en dicho certamen.

El circuito ya se encuentra en excelentes condiciones y con un celo digno de citarse, fué oportunamente clausurado para evitar cualquier contingencia. En esta semana se ultimarán algunos detalles esenciales, que reafirmarán el entusiasmo que la prueba ha despertado en toda la amplia zona de su influencia.

Ayer y hoy se han distribuído numerosos afiches y se ha intensificado la propaganda vial en torno al circuito de San Justo, de manera que podrá esperarse amplio apoyo de la afición.

Los trenes especiales

En lo que resta de la semana, sabemos que los dirigentes de San Justo ultimarán los detalles relacionados con la gestión iniciada a fin de obtener que en el día de la prueba corran trenes especiales desde Santa Fe, Las Toscas, Reconquista y otros puntos, transportando aficionados hasta el circuito donde se correrá el "Primer Premio de Automovilismo Provincia de Santa Fe".

Esas gestiones serán complementadas con otras, que igualmente deben realizarse en esta semana y que aumentarán decididamente la nómina de premios y trofeos que se otorgarán a los mejores clasificados en la prueba final del gran certamen que se auspicia.

APUNTES ::

Los que seguirán la vieja trayectoria...

En el frontón mens sana nueva sangre, que es lo mismo que decir juventud pujante que asoma, está cumpliendo los primeros intentos serios, en pro de perfeccionar su capacidad y su juego. Cadetes que serán en el mañana quienes sigan la vieja trayectoria del frontón, que tiene en sus paredes albas el historia de la entidad grabada en cada pelotazo. La vieja historia que compusieron los hombres del ayer que Gimnasia y Esgrima tuvo y que permitió siempre las luchas fraternas, intensas y reñidas, donde todo se olvidaba apenas el último pelotazo y el último tanto finalizaba la contienda... ma. Del que se siente con pasión y del que hace que dentro de la cancha, protagonista de un match reñido, haga brotar la soflama y el ardor del luchador, que aun sabe responder ante lo difícil, contratacando el adversario. Les acompaña uno de aquellos luchadores, que llevan metido muy dentro el cariño al viejo solar mens sana...

—o—

El frontón de Gimnasia y Esgrima continuará por años y años rindiendo sus benéficos aspectos y congregando a los pelotaris noveles y entusiastas. Formando planteles



Van estos jovenes a iniciar un nuevo ciclo de afectos en torno al frontón. Como lo hicieron aquellos que alguna vez vistiendo el atuendo del pelotaris, jugaron los grandes partidos, que todavía con emoción recuerdan los viejos batalladores como Alfredo Muñoz, J. Ernesto Arhena, doctor Simeón T. Reyes y Fernando Espino....

—o—

Aparece un grupo reducido, donde sobresale esa gran voluntad que hoy día anima todas las actividades del frontón de Gimnasia y Esgrima. Edisto Romero, el simpático "Morocho". El ideador del "rancho grande" que Gimnasia y Esgrima levantó, en un alarde típico de buen gusto, allí a dos pasos del nuevo y coquetón field de basket ball, como un símbolo de todo un esfuerzo.

Los acompaña quien siente por el frontón y el juego vasco esa corazonada grande y sincera, del deporte que se lleva metido en el alma de excelente calidad, como el grupo que actúa. Haciendo obra útil y productiva. Presentando grupos entusiastas que han de rendir beneficio para las futuras actividades del mismo rincón...

Seguirán ellos la vieja trayectoria, limpia y brillante que tiene el rincón de cuatro paredes del viejo frontón. Serán los continuadores de aquellos que en el ayer, hicieron las primeras armas, se vincularon al club y viven hoy de recuerdos, pero siempre dentro del hogar que es el club del afecto que se siente hondo...

Planteles jóvenes de muchachos entusiastas, que apoyados y dirigidos por viejos dirigentes, asesorados por excelentes profesores como Curruchet, han de dar mucho en beneficio del club. Del club que surge y se renueva, siempre sacando fuerzas de sus propias flaquezas. Con la mirada puesta en la juventud, que es donde está el secreto de mantenerse siempre joven y animoso...

Los encuentros de basket ball y fútbol interprovinciales

Se realizaron con gran entusiasmo

Ayer, en las instalaciones del Club Deportivo Alberdi y field del Club Atlético Liverpool, se realizaron encuentros de basket ball y fútbol respectivamente, entre los equipos de Alberdi y Vally de Paraná.

La delegación paranaense fué recibida por la comisión de la entidad local y durante las horas de la mañana se disputó el encuentro de basket que fué ganado por la mínima diferencia por Vally.

El score fué el siguiente: Vally 30, Alberdi 29.

Por la tarde se realizó el partido de fútbol con el triunfo, también por el mínimo score por Vally, que luego de una lucha reñida se impuso por 5 a 4.

La entidad de Paraná se ha adjudicado parcialmente el trofeo "Amistad" donado por "Noticias Gráficas", ya que de imponerse en los próximos encuentros que posiblemente se disputen el 17 de agosto en la vecina ciudad, se hará acreedora a la pertenencia definitiva del mismo.

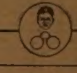
Club Atlético Racing

Homenajeó ayer a sus jugadores de 4a. división

Ayer en el Prado Español, se realizó un almuerzo en honor de los jugadores de cuarta división del C.A. Racing. El motivo de ese homenaje radica en la buena actuación que le correspondió a ese equipo al término de la 1a. rueda del Campeonato Oficial que organiza la Federación Santafesina de Foot-ball.

En la demostración estuvieron presentes numerosos dirigentes del club Racing, como así también de la Federación.





EL CONSEJO, EL ELOGIO Y LA CENSURA

QUIENES, por razones de oficio y por determinación recta y honesta deben afrontar desde las columnas de la prensa la misión del consejo, del elogio y de la censura, suelen ser vistos desde ángulos aviesos. Hay gentes que no pueden comprender nada de eso. Espíritus escasamente dotados de buena intención o absolutamente carentes de ella, elevan sus gritos hostiles cuando no se comulga con sus ideas.

Claro está que si por un lado resulta comprensible que los incontrolados chillen, por otro el espectáculo resulta sumamente desagradable. Mas, ni lo uno ni lo otro puede hacer mella en los que, con plena conciencia de su labor, tratan de enaltecer —como en el caso— al deporte.

En lo que a nosotros concierne, nos resultaría muy grato, nos sentiríamos felices si siempre pudiésemos establecer elogios. A nadie convence la tarea agria, ni la amargura, ni las decepciones. En el campo deportivo, el elogio debe ser consecuencia directa de méritos reales, intrínsecos.

La tarea de aconsejar, es otro aspecto de la misión del cronista. Auscultando el ambiente, con experiencia adquirida en largos años de actuación, es posible y es conveniente también, aconsejar. Y no deben sentirse menoscabados aquellos a quienes van dirigidos los consejos.

Censurar, es otro factor de la misión periodística. Cuando se está en presencia de algo indeseable, de algo capaz de torcer los rectos caminos, es menester señalarlo. Y, a veces, con toda energía. ¡Cómo no hacerlo, en momentos en que se advierte franca predisposición por el mal!

En el caso del ya famoso match Sportivo Candioti-American, hemos dado, ampliamente, nuestros puntos de vista. Lo hicimos serenamente, contemplando el aspecto básico de la cuestión. Ello nos valió no comulgar con elementos para quienes es un crimen no pensar y no proceder como ellos...

Fué así que, en plena reunión del Consejo Directivo de la Federación, alguien se permitió tratar de agraviar a los cronistas deportivos locales que, unánimemente, habían sostenido que el fallo dado era el que menos correspondía. Allí mismo, ese alguien recibió condigna respuesta. Pero ahora, el Club Sportivo Candioti remueve la cuestión.

En efecto, por órgano de su asamblea general extraordinaria, resolvió agradecer a los cronistas la colaboración prestada y, también, acordó realizar un acto de desagravio, público.

Debemos agradecer a la entidad que preside el doctor Marelli, ambas resoluciones. Pero, conviene que puntualicemos.

Nos sentimos bien satisfechos de haber cumplido con nuestro deber y que ello ha sido comprendido. En cambio, no nos sentimos agraviados. No pueden agraviarnos los que se ubican en el plano más inferior, porque, caso contrario, sería ponernos a la misma altura y ello lo rechazamos indignados. Insistimos, por lo demás, en que cuanto agravio se quiso hacer víctima a los cronistas deportivos, se han vuelto, precisamente, hacia los que los emitieron.

Regatas actuará en Paraná

En la reunión interprovincial de remo

El domingo próximo, organizada por el Paraná Rowing Club, se disputará en la vecina orilla una reunión de remo, de carácter interprovincial, en la que habrán de intervenir tres tripulaciones del Club de Regatas Santa Fe, cuya nómina de representantes diéramos a conocer en una edición anterior.

La institución organizadora está preparando el programa correspondiente, el que será dado a conocer en el día de mañana.

Santa Fe Lawn Tennis Club

Resultados de los partidos

Prosiguió disputándose ayer en el Santa Fe Lawn Tennis Club el torneo de selección para la copa "Mósca", jugándose varios partidos, que tuvieron el siguiente resultado:

Franke venció a Lapido por 61 61.

Cerruti a Vittori, por 61, 61.

Revuelta a Paez Allende, por 60 61.

Revuelta a Gómez Díaz por walk over.

Gschwind a Colombo, por walk over.